

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Lunes, 14 de marzo de 1977.

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.785 • Depósito Legal: AV-5-1958



Cabanillas y Areilza en la presentación del P.P. en Avila

Con asistencia de sus líderes, los ex ministros don Pio Cabanillas y don José María de Areilza, tuvo lugar el sábado por la tarde, la presentación en Avila del Partido Popular. Previamente, en el Hotel Valderrábanos los líderes nacionales y los miembros del Partido en Avila, recibieron a los representantes de los medios informativos abulenses, con quienes mantuvieron un amplio coloquio. En el Teatro Principal, completamente abarrotado de público, intervinieron en el acto de presentación, don Alberto Dorrego, don Eduardo González Velasco, don José María de Areilza y don Pio Cabanillas, abriéndose a continuación un coloquio en el que actuó de moderador don Daniel de Fernando. Por falta material de espacio en el presente número, diferimos hasta mañana una más amplia información de estos actos.—(Fotos: LUMBRE-RAS).



Los esquiadores abulenses domingueros en Gredos

A pesar de que, ya, a estas alturas, casi a las puertas de la primavera, y con la anticipación de ese pequeño "veranillo" que acabamos de disfrutar, no es abundante la nieve en la Sierra de Gredos, cada domingo, continúa siendo punto de reunión de numerosos abulenses aficionados al deporte del esquí, que allí disfrutan de lo lindo, practicándolo. Por otra parte, se les ofrece la oportunidad de disfrutar, a veces, de espectáculos incomparables en el aspecto panorámico. Como ayer, en que las nubes, bastante bajas, estuvieron en movimiento por la Sierra de Gredos, con lo que, el Puerto del Pico, presentaba, a veces, este bello aspecto.—(Fotos: MAYORAL).



AGUA BRAVA

Para hombres

Concesionario

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde

Chocaró Confección para señora

Todo en confección para señora
AL MAS BAJO PRECIO

ABRIGOS: 890 — FALDAS: 290
SUETERS: 190 — PANTALONES: 290

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

Talla de quintos en el Ayuntamiento

Ayer tuvo lugar la talla de los quintos del reemplazo de 1978. Desde primeras horas de la mañana se concentraron en la plaza de la Victoria, frente al Ayuntamiento, los cuatrocientos cuarenta y siete jóvenes abulenses que habían de pasar el tradicional reconocimiento de peso, talla, etc., prolongándose estas operaciones hasta casi el medio día. La Casa Consistorial, se llenó ayer de impulso juvenil.—(Fotos: LUMBRE-RAS).



Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: MOVIOLA. 21,15: 30 AÑOS DE HISTORIA.—«Ocaso en el mar». 21,45: REPORTAJE. 22,15: LOS HOMBRES DE HARRELSON. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Alberto Cortez: Obras completas. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: REVISTA DE CINE. 21,30: RECITAL.—Esperanza Abad. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Las Grecas. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: ANDANTE. 15,45: ¿QUIEN ES...? 16,00: LONGSTREET.—«Campo de honor». 16,55: SONATA PARA VIOLIN Y PIANO.—G. Casado. 17,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,15: CARTA DE AJUSTE.—Mari Trini. 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«Olivia», de Rafael López de Haro.

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: MUJERES INSOLITAS.—«La reina loca de amor» (Juana de Castilla). 22,00: ESTA NOCHE... FIESTA. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Flamenco: Pepe Sanlúcar. 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ¿QUE...? 20,05: MAESTROS.—Grandes directores. 21,30: MUSICAL POP.—«Too Old to rock... too young to die». 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

VIVIENDAS

Disponemos en C/ Valladolid; P.º de San Roque; Batalla de Teruel; C/ Bilbao; C/ Cardenal Cisneros; C/ Aldea del Rey Niño; C/ Capitán Peñas; Avda. 18 de Julio; C/ Reyes Católicos; C/ Cuartel de la Montaña; C/ Castilla; C/ Reina Isabel; C/ Rufino Martín; C/ Fco. Nebreda y C/ Cardeñosa. Todas ellas de distinto precio y muchas de ellas listas para ser habitadas.

FACILIDADES

Antes de comprar, infórmese en Agencia

"CAMARAL"

Estrada, 2, 2.º Teléfono: 21 26 49 AVILA

XIII Premio de Periodismo "Ramón Godó Lallana" El autor del artículo galardonado recibirá 200.000 ptas.

Para honrar la memoria de don Ramón Godó Lallana, "La Vanguardia" convoca el XIII Premio periodístico anual que lleva el nombre de quien fue espíritu alerta, corazón noble e impulso decisivo en el engrandecimiento de nuestro periódico.

Las bases del Concurso de Periodismo "Ramón Godó Lallana" son las siguientes:

Podrán acudir al mismo trabajos literarios firmados o con seudónimo publicados en la Prensa española desde el 1.º de junio de 1976 hasta el 1.º de abril de 1977.

Los artículos sin firma o firmados con seudónimo deberán acompañarse por la oportuna certificación de autor expedida por

la Dirección de la publicación en que haya visto la luz.

Los artículos concursantes, en número de dos como máximo, deberán ser remitidos por quintuplicado a la siguiente dirección: Secretaría General de la Dirección de "La Vanguardia", Para el Premio Periodismo "Ramón Godó Lallana". Calle de Pelayo, número 28, Barcelona (1), antes del día 20 de abril próximo. Las colecciones de los artículos pueden completarse con fotocopias.

El tema de los mismos es libre. Se establece un Premio, que no podrá declararse desierto, de 200.000 pesetas.

El Jurado está facultado, si lo considera oportuno, para conce-

der un Premio especial, que será de 150.000 pesetas, para recomendar una larga dedicación literaria en los periódicos, un mérito especial o alguna otra circunstancia profesional relevante.

El fallo del jurado se hará público el 11 de mayo de 1977.

"La Vanguardia no mantendrá correspondencia ni se hace responsable del extravío o de la entrega directa de los originales que han sido remitidos, ya que no se devolverán a los concursantes.

El Jurado estará compuesto por distintas personalidades del periodismo y de la literatura, cuyos nombres se darán a conocer en la misma fecha en que se publique el veredicto.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—SE VENDE local 1.500 m2. aproximadamente, para almacén o garaje, calle Fray Gil.—Información horas de oficina. Teléfono 22 01 82.

GANADEROS

Vendo novillas preñadas y vacas lecheras altísima producción, con pedigré. Consulten precios y facilidades de pago. Señor Cuadrado Blanco, Generalísimo Franco 60. Teléfonos: 21 85 03 y 21 85 05. SALAMANCA.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Vendo parcela 1.000 m2. Hervencias. Telf. 21 17 94-11 a 1.

—Se vende piso. Virgen de Covadonga, 6, sótano izquierda.

—Se vende piso. Paseo San Roque, 13, 5.º, D.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos. Prolongación Calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

—Se alquilan dos locales, 1 para almacén y otro comercial. Razón: Santo Domingo, 11. Teléfono 21 16 63.

—Se alquila piso 4 dormitorios, salón comedor, 2 cuartos de baño, cocina. Calle Padre Victoriano. Razón teléfono 21 12 43.

—Se alquila piso amueblado, muy amplio, calefacción. Teléfono 22 18 25.

TRABAJO

—EXCLUSIVA obtención 2.000.000 pesetas. Necesario disponga despacho y visión comercial. Interesados llamar 2156891 de BARCELONA.

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Se necesita asistenta, de 9,30 a 5,30. Domingos libres. Avenida de Portugal, 35. Telf. 21 16 38.

—Necesito empleada de hogar fija. Buen Sueldo. Telf. 22 05 79.

—Se necesita empleada de hogar para Madrid. Información Alemania, 2.

—Se necesita tractorista y vaquero. Interesados dirigirse a Oficina de Empleo de Avila. Rfa. 2.750.

—Se necesita asistenta. Razón: Paseo de San Roque, 7 1.º Dch.

—Necesito cocinera, buenos informes. 12.000 pesetas. Teléfono 22 13 32.

—Señora sola necesita asistenta mañanas. Carretera de Villacastín, 7.

—Se precisa encargada de boutique. Mayor de 25 años. Dotes de mando. Incentivos en ventas. Reserva colocadas. Interesadas dirigirse a Oficina de Empleo de Avila. Referencia 2.739.

—Club Español del Automovilista, necesita señoritas para agentes a comisión.—Con buenos informes. Razón: Oficina de Empleo de Avila Rfa. 2.751.

ARRIENDOS

—Se arrienda dehesa de pastos, para 800 ovejas. Razón Victoria Ruíz Esteban. Collado Villalba. Telf. 8500480 Madrid.

—Arriendo pastos vacas, finca guardada cercada. Extremadura. Teléfonos 22 01 71 - 22|19 24.

—Se arriendan pastos para 55 vacas en Urraca Miguel, desde el 1 de Abril hasta el 31 de Octubre. Tratar: Junta de Propietarios. Teléfono 3 de Urraca Miguel.

MAQUINARIA AGRICOLA

—Se fabrican sembradoras de remolacha de seis líneas: surcan, siembran y arrodillan en la misma pasada, y cultivadoras de precisión dirigidas de discos. Hijos de F. Velasco, RABANO, Telf. 11 (Valladolid).

ENSEÑANZAS

—Clases particulares. Matemáticas, Física, Química, C. O. U. - B. U. P. Cerco Oviedo, 7. Teléfono 22 11 75.

TRASPASOS

—Se traspasa bar. Telf. 22 00 07.

COCHES VENTAS

—Vendo taxis. Razón: Teléfono 15. Amavida y|21 33 33 de Avila.

—El M. N. O. de Renault-Arévalo le ofrece esta semana como oportunidades especiales.

MODELOS MATRICULA

| MODELOS | MATRICULA |
|-------------------|-------------|
| S-1430 P | VA- 4.668-B |
| Citroen DS 21 Pa- | |
| llas | LE- 3.623-C |
| S-131-1600 | VA- 2.627-D |
| Mercedes 220 | M- 3.571-I |
| Simca 1200 S | AV- 6.942-A |
| S-1430 | M-933.040 |
| S-127 4 P | M- 7.796-AH |
| R-12 Familiar | M- 5.848-Z |
| R-5 | M- 2.514-K |
| S-124 D | M- 1.089-N |
| Ford Taurus 17 M | TF- 32.424 |
| R-4 F | SG- 0.095-A |
| Citroen Dyane 6 | AV- 14.578 |
| R-4 S | AV- 0.722-A |
| S-600 E | PM- 2.828-B |
| S-1430 | M- 3.341-B |

Venga a vernos con confianza. Nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio. RENAULT - AREVALO M. N. O. Teléfono 49.

...ALGUIEN EN QUIEN CONFIAR.

Viaje a las raíces de la cultura

Matrimonio, la institución y el sentimiento

El resultado es unánime: en países industrializados, las encuestas sobre el sentido y el valor del matrimonio colocan a las personas con más estudios en la primera línea de los partidarios del divorcio. Y una anotación curiosa: esas mismas personas, en otros temas, se declaran partidarias a ultranza de los derechos e intereses de las masas... digamos "incultas".

Ante estas comprobaciones, caben dos líneas interpretativas: o bien esa élite es una nueva edición del despotismo ilustrado o bien una parte de esas "personas con estudios superiores" están aquejadas de una deformación típica. Como es preciso pensar bien de los demás, vamos a operar con la segunda hipótesis.

Es probable que en las personas con más estudios se dé con mayor frecuencia ese fenómeno, ya anotado por Goethe, de que "cada palabra que se pronuncia suscita la idea contraria". ¿Por qué? Quizá porque al haber almacenado más ideas pueden sacarlas a colación. Así, ante la expresión "matrimonio indisoluble" se suscita en ellas la idea contraria: divorcio. A esto se le suele denominar, de ordinario, "sentido crítico" y se atribuye a esa expresión un valor positivo. Las personas con menos "cultura" carecerían de ese sentido crítico y, por tanto, serían humanamente menos.

Pero esto es sólo una cara de la medalla. También Goethe recogía la opinión —o la comprobación— de que "en desórdenes morales es más difícil ayudar a personas cultas que a las incultas". ¿Por qué? Probablemente porque las personas cultas pueden, con más facilidad, ha-

cer arsenal de sus conocimientos para enturbiar los contornos de lo que, en la mayoría de los humanos, es claro y diáfano.

Frente a los pocos que ante la idea del matrimonio indisoluble, oponen inmediatamente —porque son cultos— la idea del divorcio, hay que contar con los millones que, sin más, viven la realidad, que toman la vida "a sorbos lentos, diminutos, como de una bebida preciosa" (Novalis). ¿Qué es más humana? ¿Atender antes que nada a los del sentido crítico o fijarse en tantas otras personas —no masa— que hacen vida enjundiosa del matrimonio institución?

Todo depende de qué categoría se estime más: el tamiz de una crítica "ilustrada" o la vida de millares de hombres y mujeres comunes y grandes. También Novalis escribía: "La posteridad buscará sabiamente, como reliquias sagradas, cada noticia de lo que ha sucedido en el pasado, por insignificante que fuese. Ni la vida de un solo hombre ha de serle indiferente, porque en ella, siempre, con más o menos claridad, se refleja la vida inmensa de toda su época".

Las minorías ilustradas han conseguido, de forma crónica, asumir la representación de la suma de la vida de millares de hombres y mujeres, marcándolas con su impronta y opinando por ella. Hoy esas minorías, acusan tácticamente a los que no problematizan el matrimonio; no se atreven a decir sin más lo que piensan: que esas masas carecen de sentido crítico y que, por tanto, han de ser redimidas, liberadas, por la inteligencia de una élite.

Esa situación es sustancialmente antidemocrática, si se entiende

democracia en el sentido de la valoración de lo que "sube" desde el pueblo con la voz de la autenticidad. Pero además de antidemocrática, la actitud de esa élite carece de profundidad humana. La "masa" —esa masa que en el fondo es denigrada— tiene más razón que la élite. Quizá de forma no consciente pero real, se dan cuenta de que los trazos netos y claros en las realidades fundamentales —como el matrimo-

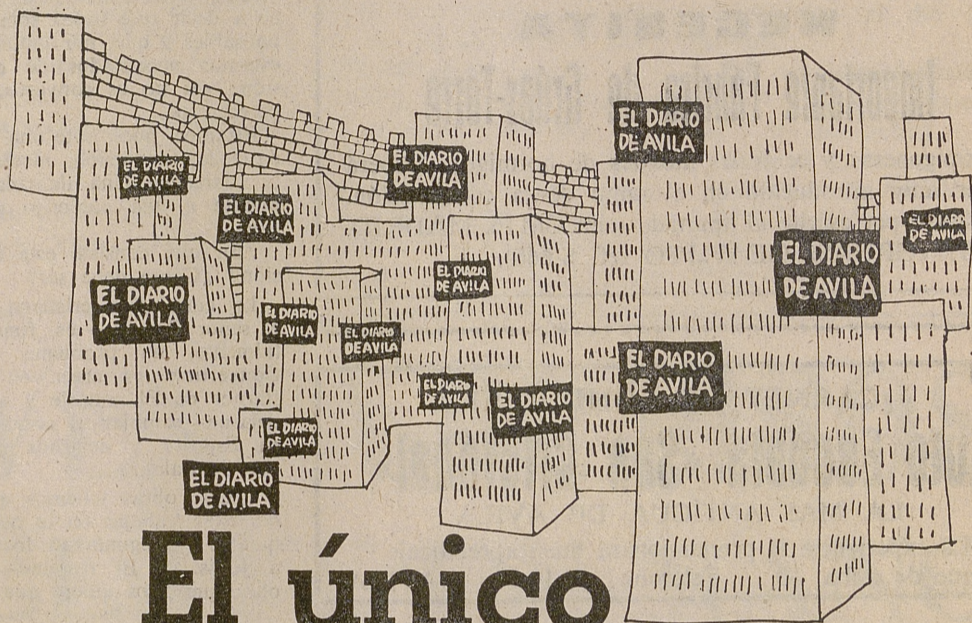
nio— son la salvaguardia de la profundidad humana. "Es la institución la que salva el sentimiento", escribía Amiel. Hay sentimiento, amor, cuando existen barreras: esas barreras que dejan de serlo —aunque jurídicamente estén ahí—, cuando el amor es fuerte.

Si el gusto o el devaneo meramente intelectual empieza por borrar las barreras jurídicas, para hacer más fácil el sentimiento, se encontrará que el sentimiento no

aparece. La facilidad típicamente burguesa —todo asegurado de antemano, todo negociable, todo intercambiable— impide la lucha, la pasión, el arrebatado, la fuerza. El amor es castrado antes de empezar.

No en vano la "masa" se obstina en la institución: sin cultura (sin cultura superficial, con cultura de raza) ha intuido que la institución es la garantía del sentimiento.

Rafael GOMEZ PEREZ



El único

El Diario de Avila es el único medio publicitario con influencia total en la provincia. Con más lectores que todos los restantes diarios que se distribuyen en ella.

EL DIARIO DE AVILA

La responsabilidad de ser el único

LOCALES COMERCIALES.....

PARA CUALQUIER CLASE DE NEGOCIO

PISOS EN.....

CUALQUIER ZONA DE AVILA

INFORMA Y VENDE

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

zamorano y martín

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

PI. SANTA TERESA, 14

T. 21 22 88

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 12 grados a las 15,10 horas.
Mínima de hoy: 3,4 grados a las 3,30 horas.
Presión máxima: 673,8 mm. Presión mínima: 671,5 mm.
Humedad relativa del aire: 68 por 100. Viento dominante: Oeste-Noroeste. Velocidad: 20 kilómetros hora. Evaporación: 2,6 mm. Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARÁ

MADRID, 14 (Cifra).—España se encuentra sometida a un régimen intermedio entre el tiempo anticiclónico, y por tanto estable, y el tiempo borrascoso al que suelen ir asociados las lluvias y los vientos.

Así, hoy es de esperar tiempo revuelto en el noroeste peninsular y tanto más estable cuanto más hacia el sur y hacia el este. Las temperaturas seguirán en general moderadamente bajas, excepto en el área mediterránea, en puntos de Andalucía y en Canarias, donde el ambiente será primaveral.

Meseta Norte: Nubosidad variable con intervalos de nubes abundantes y riesgo de algún chubasco aislado, que será de nieve en las montañas. Temperaturas bajas.

Representante o Almacenista

NECESITA

Importante Fábrica de Grúas-Torre

Hormigoneras y centrales móviles de hormigón. Deberá estar muy introducido en el ramo de la construcción. Dirigirse por escrito al apartado núm. 36116. MADRID. Ref.: «GRUAS» (SEAF-PPO ref. S-660).

¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

De interés para las Empresas Constructoras

La cooperativa de viviendas "RAIMUNDO DE BORGONA", de Avila abre plazo de admisión de proposiciones a todos los contratistas, para la construcción de 35 viviendas - grupo 1.º, locales comerciales y garajes en su solar de la C/ Arévalo, con vuelta al jardín de Recreo, en la capital.

El proyecto y condiciones pueden ser examinados en:

Estudio CA-PE-MA, Agrupación Peñalara, 11, LAS ROZAS (Madrid), teléfono 6 37 17 62.

Las proposiciones se recibirán en dicho estudio hasta el 30 del presente mes de marzo inclusive.

300 PLAZAS AUXILIARES JUZGADOS AMBOS SEXOS, 350-380.000 PTS.

Oposición CUERPO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA (Juzgados 1.ª Instancia e Instrucción, Tribunales, Audiencias). Edad 18 años (sin límite máximo). Españoles. Título *Bachiller Elemental o equivalente*. Destinos en Madrid, Capitales y poblaciones importantes. *Dos sencillos* ejercicios que puede preparar en su domicilio. ¡EXTRAORDINARIA OCASION! Instancias hasta el 29 de marzo.

ENVIENOS SUS SEÑAS y este recorte. Le remitiremos "GUIA INFORMATIVA", gratuita y sin compromiso. ACADEMIA FUENCARRAL, calle Fuencarral, 46. MADRID-4.

Ciudad y

El Obispo de la Diócesis, ayer, en la parroquia de Santiago

No podemos ser cristianos por herencia. Sólo podemos serlo por conversión

Un domingo más, en este caminar por la cuaresma, el señor Obispo continuó en su propósito de tomar contacto con las comunidades parroquiales, celebrando, en esta ocasión, en la parroquia de Santiago.

En su homilía recogió y comentó los textos bíblicos a partir de las palabras de Cristo: «Si no os convertís, todos pereceréis».

Ante los problemas del mundo, ante las injusticias, ante los sufrimientos, es fácil mirar a nuestro alrededor y buscar los culpables entre los demás. Jesús nos viene a decir que todos somos responsables y que, por tanto, todos estamos necesitados de conversión: «Si no os convertís, todos pereceréis».

Estamos, pues, ante una llamada a la conversión, mediada ya la cuaresma. Una llamada apremiante a una auténtica conversión.

¿En qué consiste esta conversión? ¿Cómo debe ser?

La conversión cristiana —dijo el señor Obispo— es, fundamentalmente, un problema de fe. Convertirse es creer en Jesús, fiarnos de El, amarle y seguirle, dejarnos cambiar el corazón por su Espíritu y dejarnos orientar por su Palabra.

«¿Qué obras tenemos que hacer para trabajar en lo que Dios quiere?», preguntaban los judíos a Jesús. Y El respondió: «La obra que Dios quiere que hagáis

es ésta: que tengáis fe en su enviado». Es lo mismo que leíamos y escuchábamos en el evangelio del domingo pasado de parte del Padre: «Este es mi hijo, el predilecto, escuchadle».

Si la conversión cristiana es creer en Jesús, abrimos a El, dejarnos enseñar y conducir por El. ¿Estamos abiertos a la conversión? ¿Creemos nosotros en Jesús? ¿Nos fiamos de El? ¿Queremos orientar nuestra vida desde El, desde su Palabra?

Si no nos convertimos, subrayó el señor Obispo, pereceremos, no porque Dios nos castigue, sino, sencillamente, porque nos quedamos sin luz, sin la medicina, la vida que es Cristo.

Peró esta conversión ha de ser auténtica. La segunda lectura nos dice que no bastan los títulos heredados. *No podemos ser cristianos por herencia. Sólo podemos serlo por conversión.* No basta haber nacido en un familia cristiana, haber sido bautizado, haber hecho la primera comunión... Todo esto es gracia, sin duda alguna. Pero no basta recibir la gracia. Hace falta la conversión personal, la de cada uno. Y es aquí donde deberemos escuchar, de nuevo, con toda su fuerza la Palabra de Jesús: Si no os convertís, pereceréis.

¿Queda reducida la conversión cristiana a esta dimensión interior e individual? No. El Concilio nos dice que ha de ser también social y comunitaria. Y en la primera lectura de hoy tenemos un ejemplo elocuente.

Dios, que está atento a la vida de los hombres, no se agrada en la injusticia, ni en las situaciones de opresión: Dios quiere un pueblo de hombres libres que convivan en la verdad, la justicia y el amor. Y esto entraña repercusiones muy profundas.

Hace unos días, dijo el señor Obispo, hemos vivido en nuestra provincia lo que se ha dado en llamar «la rebelión de los tractores». No es momento de analizar el tema, pero hay que decir, sencillamente y con toda verdad, que Dios no es ajeno a los problemas del campo, a las justas reivindicaciones de los agricultores, a los sufrimientos de los que están en paro, los problemas de sanidad, vivienda o educación...

El hombre es, lo sabemos por Jesús, hijo de Dios. Y a Dios no le gusta que sus hijos vivan oprimidos. Lo que se hace a ellos es como si se lo hiciera a El mismo. Más tarde nos dirá Jesús: «Cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos más humildes conmigo lo hicisteis».

De ahí que la conversión cristiana, personal e individual, debe ser también social, es decir estar abierta a crear y recrear la comunidad humana, justa, fraterna y libre, allí donde el pecado ha sembrado la división.

Si al celebrar hoy la Eucaristía echamos una mirada a nuestro interior y al mundo que nos rodea, podemos descubrir la verdad de las palabras de Jesús: Si no os convertís, todos pereceréis.

Estas palabras no son una amenaza. No son para amedrentar-

nos. Son para que no perezamos. Son para salvarnos. Nos ofrecen la gracia de la salvación.

Celebrar la Pascua es celebrar la salvación. Por eso —terminó diciendo— os invito a vivir la fe y a cultivar la fe, para que el día de Pascua podamos experimentar la salvación que nos viene de Jesús el Señor.

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

Excmo. Ayuntamiento de Avila

INTERVENCION

Impuesto Municipal sobre circulación de Vehículos, Año 1977

Puesto al cobro el Impuesto municipal sobre circulación de vehículos por la vía pública, los contribuyentes afectados por el mismo deberán realizar su pago, en las oficinas recaudadoras sitas en la Plaza de Italia, número 2, 1.º, de 9,30 a 13,30 y de 17 a 19 horas.

El plazo del pago del Impuesto, en período voluntario termina el día 31 de marzo, expirando dicho plazo podrá también efectuarse el pago sin apremio dentro del plazo de prórroga con el recargo del 5 por 100 hasta el día 15 de abril, y posteriormente pasará a su cobro a la vía de apremio con el recargo del 20 por 100.

Avila, 9 de marzo de 1977.

EL ALCALDE acetal.

URBANISTAS, AYUNTAMIENTOS: Al planificar la ciudad y los transportes públicos no olviden a las personas de edad, a las madres con niños pequeños, a los minusválidos. Ellos necesitan ir a trabajar, a ver a sus familiares y amigos, o a una tienda o a un espectáculo. Planifiquen una ciudad y unos transportes públicos... Para todos.

Autoescuela COLLADO

Tierra de Avila

Pastores de Casavieja

Todos los pueblos de nuestra provincia tienen sus encantos. Y en una geografía tan variada como la nuestra que va desde las llanuras secas de la Moraña y tierra de Arévalo a los pueblos

características diferentes, siempre tiene un aliciente especial viajar a cualquier lugar y pasar una jornada recreándose una vez más con paisajes y gentes y, fácilmente, descubriendo cosas

Pastores" permanece silenciosa durante todo el año y sale a la luz en las fiestas de Navidad. El grupo se viste con el traje típico de los pastores serranos y canta canciones del folklore de aquel lugar abulense y villancicos acompañándose con instrumentos como el almirez, el pandero y la botella.

En esta ocasión hemos querido fotografiar a los pastores fuera de su ambiente habitual, pero en el marco que les es más propio: en un día primaveral y en su propio pueblo, junto a los balcones de madera y las paredes encaladas que caracterizan el típico y bonito pueblo de Casavieja. Los pastores, en esta ocasión, han sido sólo eso: pastores de Casavieja. Sin cantar la Navidad y sin necesitar de la botella de coñac para combatir el frío en sus actuaciones para el público.— (Fotos: LUMBRE-RAS).



serranos, ricos en agua y en vegetación, pasando por una completa gama de poblaciones con

nuevas —nuevas no en los pueblos, sino para el viajero que, probablemente, no hubiera reparado en ellas en ocasiones anteriores—.

Hemos estado una vez más en Casavieja. Hace ya muchos años que ese pueblo dio a conocer su "Ronda de los Pastores" y, con ellos, el nombre de Casavieja comenzó a "sonar" en muchos sitios. La "Ronda de los

Auto-Escuela "PRIETO"

Carnets de Conducir
Turismos y Camiones
P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

Mancomunidad Municipal ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE AVILA

Anuncio de subastas

Aprovechamiento de resinas en monte núm. 60 del Catálogo, sito en términos municipales de El Barraco y Navaluen- ga, propiedad de esta Entidad.

LOTE 1.º—10.952 pinos a vida y 1.416 a muerte, con 13.679 entalladuras, por precios de 188.800 pesetas base, y 236.000 pesetas índice.

LOTE 2.º—16.176 pinos a vida y 5.978 a muerte, con 26.512 entalladuras, por precios de 347.200 pesetas base, y 434.000 pesetas índice.

LOTE 3.º—7.520 pinos a vida y 5.987 a muerte, con 18.240 entalladuras, por precios de 228.800 pesetas base, y 286.000 pesetas índice.

LOTE 4.º—13.381 pinos a vida y 4.112 a muerte, con 21.296 entalladuras, por precios de 235.600 pesetas base, y 294.500 pesetas índice.

LOTE 5.º—14.414 pinos a vida y 3.579 a muerte, con

21.238 entalladuras, por precios de 318.000 pesetas base, y 397.500 pesetas índice.

LOTE 6.º—6.451 pinos a vida y 4.987 a muerte, con 15.561 entalladuras, por precios de 181.200 pesetas base, y 226.500 pesetas índice.

LOTE 7.º—5.712 pinos a vida y 1.193 a muerte, con 7.734 entalladuras, por precios de 103.200 pesetas base, y 129.000 pesetas índice.

El plazo de presentación de plicas expira a las trece horas del día 17 del mes actual, y la apertura de las mismas, tendrá lugar el día 18 siguiente.

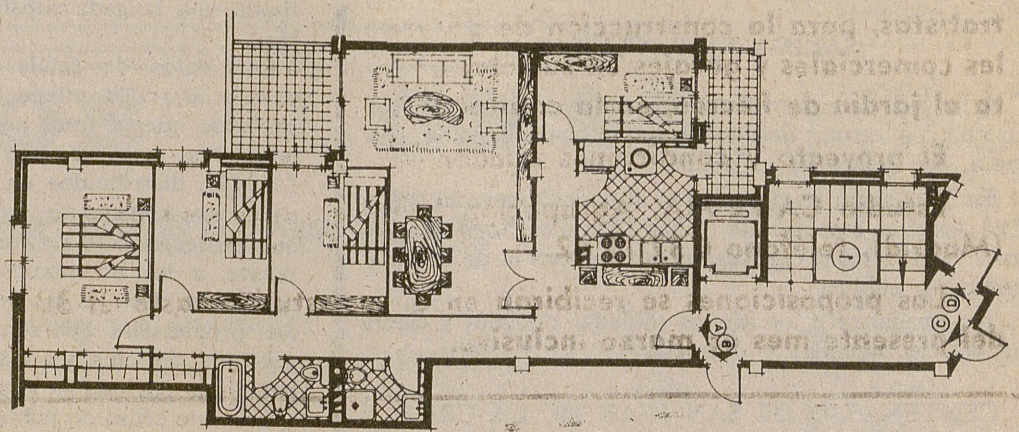
Las condiciones constan en el B. O. de la Provincia del día 5 del mes actual.

Avila, 9 de marzo de 1977.
El Presidente, FERNANDO LOPEZ MUÑOZ. — El Secretario, RAMON SASTRE MARTIN.

VENTA DE PISOS LLAVE EN MANO EN EL PARQUE DE SAN ANTONIO

C/ Padre Victoriano, número 4

Pisos de tres y cuatro dormitorios con dos cuartos de baño, parquet, calefacción y agua caliente central, vivienda de portero, piscina y zona de recreo.



CONSTRUYE Y VENDE

ADAJA CONSTRUCCIONES, S. A.

INFORMACION: En el propio edificio



EL DIARIO EN LA PROVINCIA

EL TIEMBLO.—UN ROBO

En El Tiemblo se ha cometido un robo en el comercio propiedad de Vicente Ríos Hernández.

Al personarse en el establecimiento el cabo de la Guardia Civil, Juan Mayoral, y el guardia Julio García, pudieron apreciar que los muebles y efectos se hallaban en el mayor desorden, habiendo violentado varios cajones y los de la mesa y armario se hallaron descerrajados.

El Juzgado Municipal auxiliado por el alférez de la Guardia Civil don Ignacio Martín, procedió a instruir diligencias.

De ellas parece resultar que los cajones fueron forzados con una palanqueta que se encontró abandonada y que los ladrones entraron en el local practicando varios taladros en una puerta con un berbiquí, pasando por un agujero el brazo y descorriendo el cerrojo.

La cantidad robada asciende a más de setecientas pesetas.

SOTILLO DE LA ADRADA.—UNA SUBASTA

El Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada abre subasta cuya apertura de pliegos se celebrará el día 31 de marzo actual a las doce de la mañana, para la construcción de un edificio destinado a Escuelas Graduadas, según proyecto que estará de manifiesto durante los días y horas hábiles en la secretaría del Ayuntamiento, en cuyos días, o sea, hasta una hora antes de celebrarse la subasta, se admitirán los pliegos.

El presupuesto o tipo de subasta asciende a ciento doce mil ochocientos seis pesetas con cincuenta céntimos.

El anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de ayer.

BARCO DE AVILA.—POSTES DERRIBADOS

En Barco de Avila la Guardia Civil comunica que han sido aserrados tres postes de los que tiene instalados la compañía Lobo Electra, desde el salto de Solana a la villa del Barco.

Se hacen pesquisas para descubrir a los autores.

SALIDA DE RECLUTAS

A las diez de esta mañana salieron para sus respectivos cuerpos los reclutas destinados a Valladolid, Medina, Zamora, San Sebastián y Oviedo.

En la estación les despidieron el teniente coronel señor Del Amo, el comandante, señor González Simeoni, con toda la oficialidad del Regimiento de reserva de Avila y numeroso público.

Acompañaban a los nuevos soldados oficiales y clases de «Isabel Segunda» y «Farnesio».

CENTENARIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ. CONFERENCIA EN LA CASA SOCIAL

Con el fin de hacer compatible la asistencia de los caballeros a los ejercicios que se darán en la iglesia de Santo Tomás Apóstol a las siete y media; la conferencia del día 13 del actual se celebrará a las seis y media en punto.

Estará a cargo de don Pedro Sánchez Baquero, catedrático de Literatura del Instituto y versará sobre el tema: «San Juan de la Cruz, literato».

Se ruega puntual asistencia. No se admite la entrada a los niños.

Para un futuro próximo...

Cuatro de cada cinco agricultores deben abandonar el campo

- Con el actual censo agrario, cada agricultor produce lo suficiente para 20 personas
- Pero las tierras y los ganados, con la tecnificación suficiente, tienen que hacer posible que cada hombre del agro produzca para 100 personas

LA DESAPARICION DE LA MULA, EL BUEY Y EL ARADO ROMANO, DAN NUEVAS PERSPECTIVAS A LOS NUCLEOS RESIDENCIALES DE LA POBLACION RURAL

Por R. Casas
FIEL-Servicios Especiales-EFE

NUESTRA AGRICULTURA ANTE LA EUROPEA

Se comenta cada vez con mayor insistencia en torno a la problemática de nuestra agricultura, en el supuesto de la integración de España en la Comunidad Económica Europea. Problemas de precios, problemas de competencia, de producción, de excedentes o de déficits, etc., se reconsideran y evalúan.

Pero ¿cuál es la meta agraria que tienen como denominador general esos países que constituyen el Mercado Común?

Quizá una de las premisas más fundamentales de cara a un futuro muy próximo sea la de reducir drásticamente la población agraria, hasta el punto de que en un reciente informe se señala que solamente uno de cada cinco agricultores de los países europeos debe quedar vinculado y produciendo en el sector agrario.

Por lo que se refiere a España, aunque en las dos últimas décadas se ha experimentado una fuerte reducción en el censo agrario, aún quedan en el campo muchas más personas de las que en los años próximos pueden tener garantizada una holgada subsistencia.

Con datos de finales del pasado año 1976 puede comprobarse que el total de trabajadores agrícolas es de 1.760.600, distribuidos en dos partes sensiblemente iguales que corresponden, respectivamente, a los autónomos del campo, es decir, a los pequeños propietarios que son cultivadores directos, y a los trabajadores por cuenta ajena.

Con este censo de población laboral activa agraria se deduce que cada persona del agro produce lo suficiente para cubrir las necesidades de otras veinte personas. Pero el objetivo, como antes señalábamos, es el que el montante de la producción sea del orden de un trabajador agrario por cada cien habitantes.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que esos trabajadores agrarios actuales —un millón setecientos sesenta mil

seiscientos— tienen a su cargo una serie de familiares —dos millones setecientos cincuenta mil, aproximadamente—, una parte de los cuales colabora en los trabajos agrícolas.

A NUEVAS TECNICAS, NUEVOS NUCLEOS RURALES

Como señala el informe elaborado por un experto de la C. E. E., para que un reducido número de personas puedan abastecer toda la demanda de productos agrarios, hay que conseguir unos aumentos en la productividad, fijados, por ejemplo, en 8.000 kilos de grano por hectárea para los cereales, y en 8.000 litros de leche por cada vaca y año.

De aquí, pues, que ese sentimentalismo que suele utilizarse al comentar el progresivo abandono de pequeños pueblos agrarios, está en franca contraposición con los objetivos de la agricultura futura.

Haber pasado en corto espacio de tiempo desde la mula, el buey y el arado romano al tractor, significa, entre otras cosas, que han desaparecido las razones de que en día se levantasen los pueblos, pequeños por supuesto, de forma que estuvieran a andadura de caballería de las tierras que laboreaban.

En la actualidad, con la motorización agraria (que no se limita a los tractores, sino que ampara otras muchas máquinas, así como automóviles y motocicletas), esos pequeños pueblos tienden a ir refundiéndose en núcleos de mayor dimensión, en los que únicamente es posible contar con una serie de servicios vitales. Pretender, por ejemplo, que en pueblos de cien o doscientos vecinos pueda contarse con médico y farmacia, es pura utopía.

Para lograr una reconversión de la agricultura que permita una estructura moderna y con posibilidades económicas de futuro, es preciso, en primer lugar, ir a la supresión de todas aquellas mini-explotaciones que son antieconómicas, incluso con el apoyo de los sistemas asociativo y cooperativo; y en segundo lugar, ir a un aumento y a una capitalización de las empresas agrarias que cuenten con las debidas posibilidades, consiguiéndose así un mayor grado de tecnificación y un más alto coeficiente de productividad.

R. CASAS.

Isidoro Heras Díaz

Medicina Interna
Electrocardiografía
Rayos X y Endoscopias
Consulta de 11 a 1
C/ Martín Carramolino, 10
Bajo derecha, Tel. 21 16 44
C. S. 323

Autoescuela COLLADO

Campaña contra el Hambre

En el Africa Central, sólo el 50 por 100 de los niños nacidos vivos sobrepasan los cinco años.

Cuentas Corrientes abiertas en todas las Cajas de Ahorro y Bancos de la Ciudad y Provincia

DELEGACION DIOCESANA: S. Segundo, 42
Teléfono: 21 14 11. AVILA.

Nuestra región

Valladolid

El Colegio de Ingenieros Agrónomos apoya a los agricultores

VALLADOLID. — La Junta de Gobierno del Colegio Regional de Ingenieros Agrónomos de Valladolid, reunida el día 4 de marzo, en sesión ordinaria, acuerda manifestar su apoyo a las reivindicaciones de los agricultores.

Lamentamos profundamente las situaciones de violencia presentadas a las que no creemos se haya hecho acreedor el agricultor en general, sino grupos minoritarios que no representan a la colectividad.

Hacemos constar que la situación ha sido causada por la negativa de la Administración a la exportación de la patata en unos momentos en que el precio internacional era netamente favorable para liquidar nuestros excedentes y podía proporcionar unas divisas de las que tan necesitada está nuestra balanza comercial.

Somos conscientes de que el coste de la alimentación no debe elevarse para no gravar las economías modestas, pero hemos de manifestar que de este extremo no es culpable el agricultor en quien no se reflejan las subidas experimentadas por la cesta de la compra.

Solicitamos por tanto, de los poderes públicos, la equiparación del agricultor con el resto de los españoles, igualándoles en sus derechos y la elaboración de una política de precios agrarios que contemple los costes de producción, y establezca en un nivel adecuado su poder adquisitivo que se ha visto notablemente deteriorado como consecuencia de la elevación del índice de precios pagados y la estabilización de precios percibidos.

Por otra parte, la existencia de dicha política de pre-

cios claramente definida, permitirá la planificación de las exportaciones agrícolas ya que actualmente la desorientación existente en este tema impide la realización de mejoras que por sus condiciones intrínsecas exigen una amortización a largo plazo.



SEGOVIA

SEGOVIA. — La Confederación Sindical Obrera, a través de su secretario provincial, ha hecho público el siguiente comunicado:

Con verdadero estupor la Confederación Sindical Obrera (CSO) ha recibido el nuevo decreto ley sobre relaciones de trabajo.

El Gobierno, en una etapa donde la exigencia de negociaciones con las fuerzas sociales es imprescindible, ha tomado por su cuenta unas decisiones que conllevan a grandes riesgos de inestabilidad social, al admitir sin tapujos un verdadero régimen de despido libre y, como consecuencia, la indefensión de los trabajadores, frente a la estructura capitalista predominante.

Así, la seguridad en el empleo, derecho irrenunciable de

Comunicado de la C.S.O. sobre el nuevo decreto de Relaciones Laborales

la clase trabajadora, desaparece en contrapartida de una normativa sobre la huelga, metódica y hermética, y por lo tanto absolutamente desconectada de la realidad con la que nos enfrentamos a diario.

La Confederación Sindical Obrera (CSO) hace constar que: 1) No acepta la imposición de tales normas, en las que no ha intervenido el movimiento obrero a través de sus representantes. 2) Expresa firmemente su opinión de que el conjunto de medidas es un nuevo agravante en el desequilibrio de la correlación de fuerzas sociales, en perjuicio de los trabajadores. 3) Denuncia la tendencia hacia la confusión en momentos donde se hace necesaria más que nunca, la clarificación del proceso sindical.

Asimismo considera que la actitud del Gobierno en un cam-

po tan importante como el de las relaciones laborales, resulta incongruente y discriminatorio con el movimiento obrero, en relación con la política de negociación que está llevando a cabo en el terreno político.

En este último sentido, se hace un llamamiento a los diversos grupos políticos para que reconsideren la política de negociación que están llevando a cabo con el Gobierno, en tanto en cuanto se olvida y margina a la clase trabajadora en el establecimiento de un marco de relaciones sociales que garanticen los derechos naturales de los trabajadores.

BURGOS

Reunión de la Junta de Semana Santa

BURGOS. — Se reunió en el Ayuntamiento la Junta de la Semana Santa, bajo la presidencia del teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Gobierno, don Fernando Pacheco; consiliario de la Junta, don Isidoro Díaz Marugarren y representante de la Diputación, don Teódulo Espino de la Cal.

Asistieron los priores y representantes de las distintas cofradías de la Semana Santa burgalesa. La sesión se inició con las preces de ritual.

Tras la lectura y aprobación del acta anterior, se informó del estado de cuentas, aprobándose éstas y acordándose otorgar idéntica subvención a todas las cofradías que lo habían solicitado.

Posteriormente fue presentado el cartel anunciador y que corresponde al Monumento catedralicio que durante el Viernes Santo se instala en la famosa y artística Escalera Dorada de la Catedral.

Los asistentes a la reunión hicieron grandes elogios del cartel que, a todo color, estará editado en breve.

Se estudió el programa de los desfiles procesionales y actos penitenciales, acordándose intensificar al máximo la acción de las cofradías para potenciar el Viacrucis Penitencial por el Castillo.

El programa oficial será dado a conocer dentro de breves días, pudiendo anticipar que el pregón de la Semana Santa estará a cargo del delegado de Educación y Ciencia, don José Luis Rivas.

Gimeco

Lo más moderno en ALIMENTACION

Paseo de San Roque, 5
Teléfono 221558

TOLDOS - LONAS

La Estrella

toldos en todos los sistemas:

MANUALES, ELECTRICOS Y CON CELULA FOTOELECTRICA
Con lonas de Algodón, Nylón Plástico y TREVIRA en colores lisos y estampados.

Toldos para vehículos de transportes e industriales (Artículo JET de TREVIRA único artículo homologado por HOECHST con garantía JATON).

Dirigirse a:

DEPORTES SANCHEZ

Reyes Católicos, 23.

Teléf.: 21 26 63.

AVILA



Próximamente
en Salamanca

Autoescuela COLLADO

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

AQUI...

1.ª DIVISION

EL VALENCIA VENCIO EN MALAGA Y ACABARON EN TABLAS LOS PARTIDOS REAL MADRID-CELTA, SALAMANCA-ZARAGOZA Y BARCELONA-SEVILLA

EL ATLETICO DE MADRID, LIDER, REGRESO DE VACIO DE ALICANTE

Sólo un equipo consiguió triunfar fuera en esta vigesimosexta jornada; el Valencia, que acabó de hundir al colista Málaga, resultado que no se puede considerar sorpresa dada la diferencia entre los dos equipos, determinada por la clasificación.

Y hubo tres empates que ciertamente no eran de esperar, aunque en fútbol todo es posible: El Real Madrid, que no levanta cabeza, cedió un punto, en partido sin goles, al Celta, que está en la clasificación en zona peligrosa; el Salamanca, vencedor la jornada anterior en Burgos, que, también sin goles, se dejó arrebatar un punto del Zaragoza, que va mejorando, y el Barcelona, que teniendo la ocasión de acercarse más al líder —al perder éste en Alicante—, sólo logró la igualdad ante el Sevilla.

Los cinco partidos restantes terminaron en victorias locales, siendo la más contundente la de la U. D. Las Palmas sobre el Español, con marcador 5-0. Le siguió la del Athletic sobre el Burgos, 3-0. Por la mínima venció el Hércules al líder Atlético —lo que tiene gran mérito—, el Santander a la Real Sociedad —duelo entre equipos norteos—, los dos marcadores 2-1, y el Betis al Elche, por 1-0.

Con estos resultados, aunque el Atlético sigue mandando en la clasificación tiene ya a dos puntos al Barcelona. Se sitúa tercero, ganando un puesto el Valencia, y cuarto el Athletic, que también sube un escalón. El Málaga ya no es posible que salga de la cola. La victoria del Santander le sirve para subir dos puestos, teniendo ahora cuatro equipos detrás: Zaragoza, Burgos y Celta —con un punto menos— y Málaga.

En el Benito Villamarín, el Betis venció al Elche por 1-0. El único gol del partido fue anotado por Cobo, a los 21 minutos de juego.

Por 2-1 triunfó el Racing de Santander sobre la Real Sociedad, en El Sardinero. Primer tiempo sin goles. En la segunda parte, marcó Quinto, a los 5 minutos. A los 9, aumentó la ventaja Zuviría, al transformar un penalty. El tanto del honor para la Real fue anotado por Zamora, a los 14 minutos.

El partido que disputaron

en el Santiago Bernabéu el Real Madrid y el Celta de Vigo finalizó en empate sin goles. Flojo encuentro.

En La Rosaleda, el Málaga perdió ante el Valencia por 0-1. El solitario gol del partido fue conseguido por Kempes, a los 20 minutos.

Finalizó sin funcionar el marcador el encuentro que en el Helmántico disputaron Salamanca y Zaragoza. Ha sido el peor encuentro en lo que va de temporada.

Por 3-0 se deshizo el Athletic del Burgos en San Mamés. A los 20 minutos abrió el marcador Churruca. Hizo el segundo tanto, a los 41 minutos, Dani. Y el tercero, en el minuto 33 del segundo tiempo fue obra de Carlos, Neto dominio del Athletic.

Con empate a tres goles se resolvió el encuentro que en el Nou Camp disputaron el Barcelona y el Sevilla. En el primer minuto marcó Amarillo, y en el 38, Cruyff, de penalty. En el segundo tiempo marcó dos goles Scotta en los minutos 6 y 21. Deshizo el empate Cruyff, 24 minutos. Y el tanto del definitivo empate fue conseguido por Jaén, de penalty, a los 39 minutos.

Buen partido del Hércules en el Rico Pérez y victoria sobre el Atlético de Madrid, por 2-1. Abrió el marcador Lubecke, a los 10 minutos del segundo tiempo. Empató Rubén Cano, a los 34 minutos. Y el gol del triunfo local le consiguió Ribera, a cinco minutos del final.

El último encuentro se jugó en el estadio Insular y la U. D. Las Palmas venció al Español por 5-0. Dos tantos en el primer tiempo, anotados por Morete, de penalty, y Fernández, minutos, 28 y 31. En la continuación **marcaron**: Juani, Hernández y Morete.

LA QUINIELA

| | | | |
|----|-----------------------|-----|---|
| 1 | Betis-Elche | ... | 1 |
| 2 | Santander-R. Sociedad | ... | 1 |
| 3 | R. Madrid-Celta | ... | x |
| 4 | Málaga-Valencia | ... | 2 |
| 5 | Salamanca-Zaragoza | ... | x |
| 6 | At. Bilbao-Burgos | ... | 1 |
| 7 | Barcelona-Sevilla | ... | x |
| 8 | Hércules-At. Madrid | ... | 1 |
| 9 | Tarrasa-Barcelona At. | ... | 1 |
| 10 | Coruña-Valladolid | ... | 1 |
| 11 | Oviedo-Jaén | ... | 1 |
| 12 | Levante-Granada | ... | x |
| 13 | Pontevedra-Tenerife | ... | — |
| 14 | Rayo-Gijón | ... | 1 |

2-1, victoria de la Residencia Provincial sobre el Atlético de Cercedilla, en el "Adolfo Suárez"

El marcador no reflejó el constante dominio de los abulenses

ALINEACIONES:

At. Cercedilla.— Torres; Victoriano, Lino, Julián; Gelo, Miguel Angel; Julio, Antón, Mariano, Orozco, Enrique. En el segundo tiempo salió Díez por Miguel Angel; en el minuto 20, José por Enrique.

Residencia.— Paco; Juanín, Navarro, Eduardo; Segovia, Miguel Angel; Aurelio, Pozo, Javi, Peralta, Nico. En el segundo tiempo, minuto 12, Mangas sustituyó a Eduardo, y en el 37, Sebas a Nico.

Arbitro: Señor Sánchez Anaya que tuvo una buena actuación en partido sin complicaciones. Algún fallo en apreciación de fueras de juego. Fue aplaudido al final.

oo

El marcador se quedó muy corto para la Residencia teniendo en cuenta el dominio ejercido por este equipo a lo largo del partido. No estuvieron muy acertados los hombres adelantados a la hora de finalizar las jugadas si bien hay que tener en cuenta que los de Cercedilla, siempre con táctica de contención, opusieron una gran resistencia. Aún con el marcador 2-0, siguieron con hombres amontonados en su defensa, confiando en los contragolpes que, aunque no muy frecuentes, llevaron peligro al área abulense.

Pronto puso la "Resi" sitio a la meta defendida por Torres, quien tuvo frecuente trabajo que fue resolviendo felizmente.

Las incursiones abulenses, repetidas, obligaron a ceder hasta cuatro saques de esquina, pero no dieron el fruto deseado del gol. Por el bando contrario, en un contraataque, también hubo un córner.

No se aprovecharon algunas jugadas que llevaban marca de gol hasta el minuto 21 en que en balón adelantado Aurelio, driblando en corto a un adversario disparó raso a la red.

Parecía que se había hecho lo difícil, inaugurar el marcador. Pero siguieron los fallos adelante, aunque Peralta en un buen disparo pudo mejorar la cuenta, a la salida de un córner; el balón salió alto.

En las contadas aproximaciones visitantes a la meta de Paco, hubo una oportunidad para su centro delantero, pero Paco rechazó el cuero y luego despejó la defensa.

Con el 1-0, escasa renta, se llegó al descanso.

Al reanudarse el juego todo siguió como en la primera mitad, registrándose el primer disparo con buena dirección a los 7 minutos. Le hizo Peralta y salió alto el esférico.

Un minuto más tarde, el central forastero derriba a Nico cuando éste se iba al gol, dentro del área. No duda el colegiado en señalar el máximo castigo que lanzado por Nico, con habilidad, se traduce en el 2-0.

En pleno dominio, hay un fallo de Nico, que estaba en inmejorable posición, como luego se registraría otro de Pozo. Entre los dos, un avance del Atlético obligó a Paco a salir del marco para adelantarse a la acción de un contrario.

La presión local, a veces agobiante, hace que permanezcan muchos jugadores contrarios guardando su área. No se acierta a hacerlos salir de esta posición.

En un contragolpe, a los 29 minutos, al botar una falta, el centro delantero visitante lleva el balón a la red, pero se invalida el gol por fuera de juego. Era un aviso.

Más tarde, los defensas residenciales se vieron obligados a ceder a la esquina. El lanzamiento no tuvo rematadores.

Dos córners más para la "Resi", pero no se logra aumentar la ventaja. Muchos hombres de uno y otro bando en el área visitante. Tan sólo hubo un tiro de Aurelio que salió desviado.

Cuando faltan cuatro minutos para el final del partido, en avance del Atlético de Cercedilla, hay un disparo en el que Paco no logra sujetar el balón y el interior izquierdo, Orozco, acorta distancias.

La "Resi" vuelve al ataque, con más fuerza que antes, encoraginado con el gol visitante. Y es Sebas el que no tiene fortuna al enviar el cuero al larguero de la meta de Torres, con éste batido. Y al final hubo un tiro cruzado, fuera, de Javi.

Justo el resultado favorable a los de casa, aunque se quedó corto.

Por los de Cercedilla sobresalieron el defensa Lino, Gelo y los atacantes Mariano y Orozco.

Por la Residencia todos lucharon por el triunfo, sin brillar nadie grandemente. Bien Segovia y Navarro atrás, sin desmerecer Juanín y Eduardo. Peralta hizo muy buenas jugadas, como Javi, siempre luchando, y Aurelio, cuando le llegó juego.

J. GOAL.

PREMIO A LA COMBATIVIDAD

Un traje a medida para el jugador del Real Avila, C. F., que más veces aparece en esta sección durante la presente temporada.



ORTEGA

VEA LA MEDIDA INDUSTRIAL EN:

Jiménez Bustos
Pañería - Confección

Reyes Católicos, 7. AVILA

NEPTUNO

BAR - RESTAURANTE
Nañana, 15 de Marzo
2.º ANIVERSARIO

Cientes, amigos,
proveedores y
público en general

¡¡GRACIAS!!

Director-Propietario: JULIAN HERNANDEZ



Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

4-5, el Real Avila arrancó los dos puntos al Rayo Carabanchel en "La Mina"

La fuerte reacción del equipo abulense, cuando perdía 4-0, y el acierto realizador hicieron lo que parecía imposible

EQUIPOS:

RAYO C.— Misis; Santos, Javi, Nuño, Pedrito, Rueque; Bermejo, Rafa, Antonio, Cuesta, Juanito. A los 10 minutos del segundo tiempo, Mota sustituyó a Juanito; a los 22, Tomás a Rafa.

R. AVILA.— Quique; Manolo, Nacho, Ortega; Palancares, Blázquez; Enríquez, Aurelio, Carral, Martín, Lastras. A los 18 minutos, a raíz del primer gol local, Gaspar sustituyó a Quique lesionado, con luxación de clavícula. En la segunda parte, 9 minutos, Juan Luis salió por Aurelio.

Arbitro: Señor Pedroche Sánchez, con los auxiliares Iglesias y Alté. Su actuación fue aceptable, siendo sus mayores defectos el no señalar faltas graves en el área local. En el minuto 6 del segundo tiempo enseñó tarjeta amarilla al rayista Javi, por agarrón a Enríquez; a Ortega por protestar cuando le hicieron falta en el área, poco después. Y otra tarjeta a Javi, minuto 18, por falta a Enríquez; luego la roja de expulsión por dos tarjetas. Y otra amarilla al carabanchelero Rueque, por falta a Palancares, que quedó lesionado, aunque continuó en el terreno.

El partido que disputaron en "La Mina" el Rayo Carabanchel y el Real Avila no fue apto para cardíacos, particularmente en la segunda mitad. Pasar del 4-0, favorable a los organizadores, al 4-5 final proporcionó emoción sin límites. El triunfo, justo.

Posiblemente algunos jugadores del Avila pensaran que el colista iba a ser más fácil de lo que fue. Este, imprimiendo velocidad a sus acciones, animado por los goles, supo aprovechar la posición adelantada del equipo abulense que salió, decididamente, a ganar el partido.

Y dominó más que el adversario traduciéndose este dominio en los primeros minutos en el disparo de Carral, en servicio de Lastras, pegando el balón en un poste. Más tarde, en disparo de Lastras, el esférico fue devuelto por el travesaño de la meta de Misis.

Así las cosas, en la lucha abierta, llegó el primer gol a los 18 minutos, precedido de clara falta, no señalada, al meta Quique. El centro delantero Antonio cruzó a la red.

Siguió la lucha y el Avila buscó con insistencia el empate; en una ocasión el balón quedó bajo el meta, próximo a la línea.

Pero en el minuto 36, con Gaspar en la puerta, pues Quique hubo de retirarse en la jugada

del primer tanto, hubo un fallo del lateral Manolo aprovechado por Antonio que, al iniciar la salida Gaspar, pasó el balón por alto a las mallas.

Y a los 43 minutos, se interina el extremo derecho por su banda, tira y hace el 3-0.

ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

PRESENTA AL JUGADOR destacado en el Avila



Otra vez Ortega en esta sección. Ayer, en "La Mina", fue el hombre que lanzó a todos sus compañeros adelantados y consiguió el primer tanto. Con él, sobresalieron en el segundo tiempo Nacho, Martín, Juan Luis y Blázquez, a ratos.

ANGEL

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

¡¡REGALOS!! Día del Padre

San Millán, 2, Duero de Alba. 1



Próximamente en Salamanca

Entre gol y gol, como al final, el Avila presionó como para mejor suerte, pero no tenían acierto los delanteros y, en otras ocasiones, intervino con eficacia Misis.

Mal las cosas para el Avila, que siguió luchando con fuerza al iniciarse la segunda mitad, se le pusieron aún peor a los 8 minutos. Contraataque local llevado por el interior izquierdo que burla a Nacho y tira por bajo y cruzado haciendo el 4-0.

Entró en el Avila Juan Luis, sustituyendo a Aurelio. Y éste, con Ortega, con Nacho, con Martín, como hombres destacados, decididos, como todo el equipo, a dar la vuelta al partido, se lanzaron a un ataque continuado increíble.

A los 20 minutos, en pleno acoso abulense, hay jugada y tiro de Lastras; se le va el balón de las manos a Misis y Ortega, oportuno, debajo de los palos, empuja a la red. Es el 4-1.

Siete minutos más tarde, gran jugada de Nacho por la izquierda, centro pasado y Juan Luis, de buen cabezazo, hace el 4-2. El horizonte se despeja; el Rayo está vencido, no puede con los abulenses y menos al notarse la falta del defensa expulsado, que vigilaba con dureza a Enríquez.

Media hora de juego, penalty que no señala el árbitro, sigue la jugada, Blázquez se hace con el esférico, dispara por alto y marca. 4-3.

A los 36 minutos, en plena borrachera de juego de los abulenses, centra Blázquez desde la derecha y Carral remata imparable. Es el empate.

Y en el minuto 39, en jugada de Lastras por la izquierda envía el balón a Enríquez que tira, desde el borde del área, y hace el 4-5.

Increíble la reacción abulense que pudo dar algún gol más. Como hubo, por el bando contrario, a los 45 minutos, una oportunidad de empate. Saco Gaspar con la mano a Palancares y el balón quedó en poder del interior local Orozco que, completamente sólo, estrella el balón en un poste, vuelve a recoger y tira, deteniendo Gaspar.

Al final, emoción sin límite; alegría en unos y disgusto en los otros. Varios abulenses, que presenciaron el partido, se lanzaron al campo a abrazar a los jugadores.

Sobresalieron por el Avila, Ortega, Nacho, Martín, Juan Luis... Todos tuvieron parte en la reacción abulense y en el triunfo.—H

(Más información deportiva en página 15)



San Millán, 9 - Teléf. 21 11 10 - AVILA
CENTRO DE REUNION DE LA JUVENTUD

OFRECE

Marcador PRIMERA DIVISION

BETIS, 1; ELCHE, 0.
LAS PALMAS, 5; ESPAÑOL, 0.
SANTANDER, 2; REAL SOCIEDAD, 1.
REAL MADRID, 0; CELTA, 0.
MALAGA, 0; VALENCIA, 1.
SALAMANCA, 0; ZARAGOZA, 0.
ATHLETIC DE BILBAO, 3; BURGOS, 0.
BARCELONA, 3; SEVILLA, 3.
HERCULES, 2; ATLETICO DE MADRID, 1.

Clasificación:

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Ptos. |
|-------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| At. Madrid | 26 | 14 | 7 | 5 | 46 | 24 | 35+9 |
| Barcelona | 26 | 13 | 7 | 6 | 55 | 29 | 33+7 |
| Valencia | 26 | 11 | 8 | 7 | 42 | 35 | 30+4 |
| At. Bilbao | 26 | 12 | 5 | 9 | 44 | 33 | 29+3 |
| R. Sociedad | 26 | 11 | 6 | 9 | 47 | 29 | 28+2 |
| Las Palmas | 26 | 12 | 4 | 10 | 43 | 41 | 28 |
| R. Madrid | 26 | 10 | 7 | 9 | 44 | 41 | 27+1 |
| Salamanca | 26 | 11 | 5 | 10 | 26 | 27 | 27+1 |
| Español | 26 | 10 | 7 | 9 | 43 | 47 | 27+1 |
| Sevilla | 26 | 8 | 11 | 7 | 23 | 29 | 27+3 |
| Betis | 25 | 11 | 4 | 10 | 33 | 32 | 26-2 |
| Elche | 26 | 9 | 6 | 11 | 35 | 38 | 24-2 |
| Hércules | 26 | 8 | 8 | 10 | 25 | 32 | 24-2 |
| Santander | 26 | 8 | 7 | 11 | 29 | 46 | 23-5 |
| Zaragoza | 26 | 7 | 8 | 11 | 34 | 40 | 22-2 |
| Burgos | 26 | 9 | 4 | 13 | 34 | 42 | 22-2 |
| Celta | 25 | 7 | 8 | 10 | 16 | 27 | 22-2 |
| Málaga | 26 | 3 | 6 | 17 | 16 | 43 | 12-14 |

SEGUNDA DIVISION

GETAFE, 3; SAN ANDRES, 2.
TARRASA, 2; BARCELONA ATLETICO, 1.
CORDOBA, 1; ALAVES, 0.
CORUÑA, 2; VALLADOLID, 0.
OVIEDO, 1; JAEN, 0.
LEVANTE, 1; GRANADA, 1.
PONTEVEDRA, —; TENERIFE, — (Suspendido).
CASTELLON, 2; HUELVA, 0.
CADIZ, 0; CALVO SOTELO, 0.
RAYO VALLECANO, 3; GIJON, 1.

Clasificación:

Rayo Vallecana y Gijón, 36 puntos; Cádiz, 34; Tarrasa y Jaén, 33; Oviedo, 29; Tenerife y Coruña, 28; Alavés, Valladolid, Córdoba y Getafe, 27; Calvo Sotelo y Castellón, 26; Levante y Huelva, 25; Granada y Pontevedra, 24; San Andrés, 22 y Barcelona Atlético, 21 puntos.

PRIMERA REGIONAL

ALCOBENDAS, 1; DAIMIEL, 3.
LA SOLANA, 3; SAN CRISTOBAL, 0.
MOSTOLES, 2; YEPES, 0.
CAÑAVERAL, 2; COLMENAR, 2.
TORRIJOS, 3; GALAPAGAR, 1.
BARAJAS, 0; VALLECAS, 0.
AT. VALDEMORO, 1; AT. PINTO, 1.
RAYO CARABANCHEL, 4; REAL AVILA, 5.
VILLAVERDE, 1; CALPISA, 0.
MANZANARES, 2; URALITA, 0.

Clasificación:

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Ptos. |
|----------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| Uralita | 22 | 12 | 6 | 4 | 44 | 17 | 30+8 |
| Móstoles | 22 | 12 | 6 | 4 | 44 | 26 | 30+6 |
| Alcobendas | 22 | 13 | 3 | 6 | 44 | 25 | 29+5 |
| Manzanares | 22 | 12 | 5 | 5 | 36 | 27 | 29+7 |
| At. Valdemoro | 22 | 11 | 6 | 5 | 43 | 28 | 28+4 |
| Daimiel | 22 | 11 | 4 | 7 | 35 | 25 | 26+4 |
| R. AVILA | 22 | 9 | 7 | 6 | 34 | 29 | 25+5 |
| At. Pinto | 22 | 8 | 9 | 5 | 26 | 25 | 25+5 |
| Colmenar | 22 | 10 | 4 | 8 | 38 | 28 | 24+4 |
| Calpisa | 22 | 11 | 2 | 9 | 33 | 30 | 24+4 |
| Villaverde | 22 | 9 | 6 | 7 | 24 | 24 | 24+2 |
| San Cristóbal | 22 | 9 | 5 | 8 | 31 | 25 | 23+1 |
| Torrijos | 22 | 10 | 6 | 6 | 38 | 20 | 22+4 |
| La Solana | 22 | 9 | 2 | 11 | 29 | 25 | 20-4 |
| Barajas | 22 | 6 | 7 | 9 | 30 | 34 | 19-5 |
| Vallecas | 22 | 7 | 5 | 10 | 28 | 42 | 19-3 |
| Cañaveral | 22 | 6 | 3 | 13 | 29 | 40 | 15-9 |
| Yepes | 22 | 5 | 1 | 16 | 19 | 48 | 11-9 |
| Galapagar | 22 | 2 | 3 | 17 | 18 | 55 | 7-13 |
| R. Carabanchel | 22 | 3 | 0 | 19 | 27 | 76 | 6-16 |

El Torrijos figura con puntos de menos por sanción.

Temas para comentar

Imperativos cristianos en la vida pública

—Están en contra de la libertad de la enseñanza, el monopolio de esta por parte del Estado y la gratuidad discriminatoria.

En el momento presente la vida pública interesa a muchos ciudadanos corrientes que durante mucho tiempo habían permanecido alejados de ella, dijo don José Orlandis, catedrático, en la conferencia que pronunció en el Colegio Mayor Alcor, Obra Corporativa del OPUS DEI sobre los "Imperativos cristianos actuales en la vida pública". Continuó diciendo que el futuro de nuestro país depende de la orientación que ahora tome la vida pública española, "lo que es el alma al cuerpo eso son los cristianos en el mundo" dijo citando a un padre de la Iglesia.

Hay que instaurar el orden temporal de tal forma que todas sus leyes se ajusten a los principios de la vida cristiana, sólo así el orden temporal será medio para el bien común.

La sociedad permisiva de los

tiempos modernos rechaza las leyes e instituciones derivadas de la Ley de Dios: en este rechazo —continuó el Dr. Orlandis— coinciden ideologías políticas completamente distintas, que se aunan proyectando para el futuro de la vida social las metas más desintegradoras y permisivas, en una especie de apostasia colectiva, enmascarando con careta de bueno y justo, todo lo contrario a los Mandamientos de la ley de Dios: divorcio, aborto, sedicente y falsa liberación de la mujer, pérdida del derecho de los padres a la educación de los hijos, etc.

El profesor Orlandis concluyó enumerando y describiendo los imperativos cristianos para la vida pública que han de servir de criterio y orientación en la actuación pública de cualquier católico como exigencias fundamentales que prevalecerán cualquiera que sea su tendencia política: —Defensa de la indisolubilidad del matrimonio—, Respeto del derecho a la vida —Derecho de los padres a la educación de los hijos que conduce a la libertad de enseñanza— Amor y servicio a los demás.

Autoescuela COLLADO

Castillos en la Tierra de Avila y Emoción de la Ciudad

Un libro de Juan Grande.

- Declarado de interés provincial por la Diputación.
- Declarado de interés turístico por el Ministerio de Información y Turismo (B.O. del E., 26-VI-1976). Un regalo abulense para visitantes y amistades.

KELVINATOR

FRIGORIFICOS - LAVADORAS - LAVAPLATOS Y FRIO COMERCIAL

Precisa cubrir plaza de Mecánico Electricista para su servicio de Asistencia Técnica, con residencia en Avila.

SE EXIGE: Servicio Militar cumplido, carnet de 2.ª B, preferible vehículo propio, no indispensable. A ser posible experiencia en el gremio de electrodomésticos.

SE OFRECE: Interesante remuneración, sueldo fijo más incentivos sobre el trabajo realizado.

Interesados: Llamar para concertar entrevista a:

KELVINATOR
Delegación de Zona
C/ Cádiz, 13
VALLADOLID

Teléfono 29 34 11 y 29 17 65

preguntando por Sr. García Eugena.

IGLESIA

Por Fernan Dodel

"IDEARIO DE LA FAMILIA"

Se hace público ahora, tras su aprobación por la jerarquía eclesiástica, un documento elaborado en la Asamblea Nacional de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia; se trata del «Ideario de la familia».

La agencia Logos informa que en él se contemplan los problemas que tiene que vivir la familia en nuestros días. Respecto al matrimonio, se dice que «no se sienta ni se vive como comunidad de amor ni como comunidad de misión; muchos esposos, incluso católicos, piensan que estamos atrasados no admitiendo el divorcio; paulatinamente vamos cayendo en una lamentable dejación de autoridad, bien por ser capaces de armonizarla con la comprensión, bien por falta de tiempo para ejercerla, bien por desidia o por criterios erróneos sobre la libertad».

«Los hijos —añade— carecen de guías, no se puede ser guía sin tener claro el camino, clara la meta y claras las ideas. Y esa falta de claridad invade a no pocos religiosos, padres y educadores. Carecen de ideales; empeñados en luchas vanas y ridículas a veces, hemos olvidado a los jóvenes. Y no les hemos dado ideales por el sencillo hecho de que nosotros mismos, la mayoría de las veces, no lo tenemos».

El «Ideario de la familia» afirma que «en el hogar existe un individualismo exagerado y crisis religiosa. Hay confusión de ideas sobre la indisolubilidad, sobre el aborto, sobre las relaciones sexuales prematrimoniales, sobre la masturbación, sobre el homosexuismo».

Junto a estos aspectos negativos se señalan otros positivos, como pueden ser: la incorporación del trabajo a la espiritualidad cristiana, la tendencia a una sana igualdad en el matrimonio, la religiosidad más sincera y profunda, aunque más minoritaria, una mayor participación de los hijos en las decisiones familiares, el florecimiento de grupos de espiritualidad matrimonial y el redescubrimiento de Jesús y de la ley suprema del amor por las nuevas generaciones.

El «Ideario de la familia» nació porque «los padres de familia han comprendido que no podían cruzarse de brazos, que convenía aclarar ideas y definir bien los campos, máxime en estos momentos en que la evolución política de nuestra Patria lleva aparejada la apertura a posiciones y criterios que distan mucho de la concepción cristiana de la familia».

"IGLESIA Y SOCIEDAD EN ESPAÑA: 1939-1975"

Un libro sobre el ayer para el futuro de la Iglesia que pretende analizar el comportamiento de la Iglesia en el régimen franquista y evitar para el futuro los errores cometidos en lo que ya va siendo pasado. El proyecto del «nacionalcatolicismo», sobre la base de una teología ya superada por el Vaticano II, condujo a la Iglesia de España a la ineficacia religiosa y social. La renovación de la Iglesia, iniciada en la base popular militante, aparece como un factor protagonista del cambio político y social.

Estas son las líneas maestras del pensamiento expuesto por los autores: ocho sacerdotes (teólogos y sociólogos).

En un primer estudio de 120 páginas se pasó revista a las formas religiosas y pastorales en las que se ha expresado la Iglesia española y a los movimientos apostólicos, aportando documentos y relato de hechos que a todos nos conviene mejor olvidar.

Una segunda parte se refiere a la presencia de la Iglesia en las estructuras de la vida civil, eligiendo los campos más representativos e importantes: la vida política, la economía, lo social y lo educacional. Campos en los que la Iglesia se comprometió con las formas y estructuras del régimen franquista.

La última parte del libro es propiamente teológica, y en ella se propone la conversión y renovación cara al futuro que «sólo será posible en la medida en que la Iglesia de España asuma las nuevas perspectivas eclesiológicas del Vaticano II».

LAS PERSPECTIVAS VOCACIONALES SON MUY VARIABLES

Con motivo del próximo día del Seminario, a celebrar el día 19 del presente, varios obispos han publicado cartas pastorales en las que explican el proceso vocacional en sus respectivas diócesis. Las perspectivas son muy variables ya que, en el espectro, se contempla el alza de vocaciones al sacerdocio, por un lado, como en Sevilla, y la disminución o el número reducidísimo como en Gerona, por otro lado.

El cardenal arzobispo de Sevilla manifiesta que «tenemos seminario y deben desterrarse los rumores angustiosos, y a veces inexactos, que han pululado en ciertos ambientes desanimando al pueblo cristiano». El cardenal considera que la crisis más preocupante es la del fomento de las vocaciones en la familia, las parroquias y las instituciones educativas.

Por su parte, el obispo de Gerona señala que «el número actual de seminaristas es muy pequeño y las perspectivas son críticas», aunque todos los años se ha podido ordenar algún sacerdote; pero que el problema debe «responsabilizarnos a todos, con generosidad y con rigor».

Perros y gatos

Circular del Gobierno Civil

Publicando la redacción del texto definitivo de la Orden Ministerial de 14 de junio de 1976 sobre Normas Higiénico-Sanitarias que deben observarse con los animales de compañía (perros y gatos).

Tras la modificación de algunos artículos y derogación del artículo 6.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 14 de junio de 1976, por la siguiente de fecha 16 de diciembre del mismo año, se hace preciso, para general conocimiento de las autoridades encargadas de su ejecución y puesta en práctica, la publicación del texto definitivo de la precitada O. M. de 14 de junio de 1976, quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 1.º.—Los propietarios o poseedores de perros están obligados a censarlos en los Servicios Municipales correspondientes y a proveerse de la Tarjeta Sanitaria Canina al cumplir el animal los tres meses de edad.

Las bajas por muerte o desaparición de los animales serán comunicadas por los propietarios o poseedores de los mismos a la Oficina del Censo Canino en el plazo de diez días, a contar desde que aquellas se produjeran, acompañando a tales efectos la Tarjeta Sanitaria del animal. Los propietarios o poseedores de perros que cambien de domicilio o transfieran la posesión del animal, lo comunicarán en el plazo de diez días a la Oficina del Censo Canino.

Art. 2.º.—Los perros lazarillos, aunque se hallan exentos de arbitrios, habrán de ser matriculados y vacunados, y para circular irán provistos de correa o cadena y collar con la medalla de control sanitario, como el resto de los perros.

Art. 3.º.—Se considerará perro vagabundo aquel que no tenga dueño conocido, domicilio, ni esté censado, o aquel que circule sin ser conducido por una persona en poblaciones o vías interurbanas. No tendrá, sin embargo, la consideración de perro vagabundo aquel que camine al lado de su amo con collar y medalla de control sanitario, aunque circunstancialmente no sea conducido o sujeto por correa o cadena.

Art. 4.º.—En la medida y límites que resulte necesaria por razones sanitarias, podrá ordenarse la intensificación de la recogida de perros vagabundos en zonas y épocas determinadas.

Art. 5.º.—En las vías públicas los perros irán provistos de correa o cadena y collar con la medalla de control sanitario. El uso de bozal será ordenado por la Autoridad Municipal cuando las circunstancias sanitarias así lo aconsejen y mientras duren aquellas. Deberán circular, en todo caso, con bozal aquellos perros cuya peligrosidad sea razonable-

mente previsible dada su naturaleza y características.

Art. 7.º.—Los perros vagabundos y los que, sin serlo, circulen en poblaciones o vías interurbanas desprovistos de collar con la chapa numerada de matrícula, serán recogidos por los servicios municipales o de las Diputaciones, según lo previsto en la Orden Ministerial de 5 de diciembre de 1974, y a su sacrificio precederá un período de retención de tres días, durante el cual podrán ser recogidos por la persona que acredite ser su propietario o poseedor. Si la recogida del perro tuviese como motivo la carencia de chapa numerada de matrícula, el propietario o poseedor deberá obtenerla en el plazo de cinco días. Cuando el perro recogido fuera portador de collar con chapa numerada, el período de retención se ampliará a siete días.

Durante la recogida o retención de perros se mantendrá a los animales en condiciones totalmente compatibles con los imperativos biológicos de su especie.

Quienes infringieren daños graves o cometieren actos de crueldad y malos tratos contra animales domésticos o salvajes mantenidos en cautividad serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de esta Orden, mediante multa que será impuesta por el Gobernador Civil.

Art. 8.º.—Los perros que hayan mordido a una persona serán retenidos por los correspondientes servicios municipales o provinciales y se mantendrán en observación veterinaria durante catorce días.

Los gastos ocasionados por las retenciones previstas en este artículo y en anteriores serán de cuenta del propietario poseedor del animal.

Art. 9.º.—Los Municipios, por sí o con la colaboración de las Diputaciones Provinciales, en el caso que determina la Orden de 5 de Diciembre de 1974, dispondrá de perreras en las adecuadas condiciones sanitarias para el albergue de los perros recogidos y que hayan de ser detenidos hasta ser reclamados por sus dueños o mantenidos en período de observación.

Los medios empleados en la captura y transporte de perros

vagabundos tendrán las condiciones higiénicas sanitarias precisas y serán atendidas por personal debidamente capacitado.

El sacrificio se realizará por procedimientos eutanásicos (barbitúricos, cámara de gas, etc.), prohibiéndose en absoluto el empleo de estricnina y otros venenos y procedimientos que ocasionan la muerte con sufrimientos.

Art. 10.—El traslado de perros y gatos en los medios de transporte público se regulará por las disposiciones vigentes y las que dicte el ministerio de Obras Públicas o la Autoridad competente en cada caso.

Art. 11.—1. La entrada de perros en toda clase de locales destinados a la fabricación, venta, almacenamiento, transporte o manipulación de alimentos queda expresamente prohibida.

2. Los dueños de establecimientos públicos y alojamientos de todo tipo, como hoteles, pensiones, restaurantes, bares, cafeterías y similares, podrán prohibir, a su criterio la entrada y permanencia de perros en sus establecimientos. Aún contando con su autorización, se exigirá para dicha entrada y permanencia que los perros lleven en el collar la chapa numerada de matrícula, vayan provistos de su correspondiente bozal y sujetos por correa o cadena.

Queda expresamente prohibida la entrada de perros y gatos en los locales de espectáculos públicos deportivos y culturales.

Art. 12.—Queda prohibida la circulación o permanencia de perros y otros animales en las piscinas públicas durante la temporada de baños. Las autoridades municipales determinarán los puntos y las horas en que podrán circular o permanecer los perros sobre las playas de los respectivos términos municipales.

Art. 13.—La tenencia de perros en viviendas urbanas queda condicionada a las circunstancias higiénicas óptimas de su alojamiento, a la ausencia de riesgos en el aspecto sanitario y a la inexistencia de molestias para los vecinos que no sean las derivadas de la naturaleza misma del animal.

Art. 14.—Los correspondientes servicios de los Departamentos competentes podrán exigir la documentación precisa para la entrada de perros, gatos u otros animales domésticos en nuestro país, pudiendo ser sometidos, en caso necesario, a medidas de cuarentena.

Art. 15.—Los propietarios de perros o gatos que no deseen continuar poseyéndolos deberán entregarlos a la Autoridad municipal. El incumplimiento de esta obligación será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en el

artículo 20. Se exceptúan los casos de compraventa en los perros, que deberá acreditarse con la posesión de la tarjeta sanitaria canina a nombre del nuevo propietario.

Art. 16.—Cuando sean objeto de traslado los gatos domésticos mayores de tres meses, serán vacunados contra la rabia (si no lo estuvieran) y provistos de la documentación sanitaria correspondiente, collar y chapa numerada de igual forma que se viene realizando con los perros. Cuando las circunstancias sanitarias así lo exijan, se podrá disponer que los gatos domésticos permanezcan encerrados.

Art. 17.—Los establecimientos de tratamiento, cuidados o alojamiento de animales dispondrán obligatoriamente de salas de espera con el fin de que estos no permanezcan en la vía pública, escaleras, etc., antes de entrar en los citados establecimientos.

Art. 18.—Las Sociedades Protectoras de Animales estarán obligadas a que sus locales posean las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad adecuadas para el mantenimiento de los perros allí alojados.

Art. 19.—Las personas mordidas por un perro darán inmediatamente cuenta de ello a las autoridades sanitarias. Los propietarios o poseedores de perros mordedores están obligados a facilitar los datos correspondientes del animal agresor, tanto a la persona agredida o a sus representantes legales como a las autoridades competentes que lo soliciten.

Art. 20.—Las infracciones de lo dispuesto en esta Orden y las Ordenanzas Municipales correspondientes serán sancionadas

por la Alcaldía o a propuesta de la misma o de la Jefatura Provincial de Sanidad por los Gobernadores Civiles, teniendo en cuenta las circunstancias que, como el peligro para la salud pública, la falta de colaboración ciudadana y el desprecio de normas elementales de convivencia puedan determinar una mayor o menor gravedad de aquellas. Las sanciones que impongan los Alcaldes se ajustarán a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y en la Ley de Régimen Local en la que se refiere a la cuantía de las mismas. Las que impongan los Gobernadores Civiles estarán comprendidas entre 500 y 50.000 pesetas, todo ello sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al Juzgado competente cuando así lo determine la naturaleza de la infracción.

Art. 21.—Los Ayuntamientos, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias, atenderán al censado, recogida y sacrificio de perros en cada término municipal con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 17 de mayo de 1952, complementado por la Orden de 5 de diciembre de 1974, que establece la intervención de las Diputaciones Provinciales en esta materia como cooperación a los servicios de los Municipios de censo inferior a 5.000 habitantes. Para hacer frente a los gastos que éste ocasione, se utilizarán los medios económicos autorizados para las Corporaciones Locales.

Art. 22.—Por los Alcaldes de todos los Municipios se procederá a dictar un bando y dar la máxima publicidad al mismo para el cumplimiento de la presente Orden, en los casos en que las Ordenanzas municipales no se adapten a las prescripciones de la misma.

Art. 23.—Por las Direcciones Generales de Administración Local y de Sanidad se dictarán, dentro de sus respectivas competencias, las resoluciones complementarias con el fin de desarrollar esta Orden Ministerial.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Avila, 22 de febrero de 1977.
El Gobernador Civil, LUIS CUESTA GIMENO.

**Adolfo Cardoso
Sánchez**

Pediatría y Puericultura

Consulta: Horas convenidas mediante petición de hora. Alfonso el Sabio, 7, primer portal - 2.º - A.

Teléfono: 22 15 92.

Dr. C. Hoyos Fitto

**ESPECIALISTA DE
UROLOGIA**

3/ Estrada núm. 2, 2.º
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a
1 y de 4 a 7.

LA TABLETA QUE DA BIENESTAR



**CALMANTE
VITAMINADO
MICRONIZADO**
PEREZ-GIMENEZ

CONTIENE
VITAMINA
B1

- dolores de cabeza
- dolores reumáticos
- enfriamientos
- neuralgias

CONSULTE A SU MEDICO

P. V. P. 40 tabl. C. P. S. 1176/5688

La policía detiene a los presuntos asesinos de los abogados laboristas

Dos de ellos —Fernández Cerra y García Juliá— considerados autores directos del atentado

MADRID (Cifra).— José Fernández Cerra y Carlos García Juliá han quedado detenidos por la Policía acusados de ser los autores directos del atentado a un despacho de abogados laboristas el pasado 24 de enero, en el que murieron a tiros cinco personas. Como supuestos implicados en el mismo asunto han quedado también detenidos Francisco Albadalejo Corredera, Gloria Herguedas Herrando, Leocadio Jiménez Caravaca y Simón Ramón Fernández Palacios.

La detención de esos presuntos implicados en el atentado de los abogados laboristas la realizaron funcionarios de la Brigada Regional de Información de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

La Jefatura Superior de Policía de Madrid ha dado a conocer la siguiente nota oficial:

«Por funcionarios de la Brigada Regional de Información de la Jefatura Superior de Policía de Madrid han sido detenidos como presuntos autores e implicados en el atentado perpetrado el día 24 de enero de 1977 en el despacho laborista sito en esta capital, calle de Atocha, número 55, las siguientes personas:

José Fernández Cerra, Carlos

García Juliá, Francisco Albadalejo Corredera, Gloria Herguedas Herrando, Leocadio Jiménez Caravaca y Simón Ramón Fernández Palacios.

De estos detenidos, los dos primeros están considerados como autores directos de los hechos.

En relación con el resultado de la investigación se facilitará un más amplio y detallado informe».

Un guardia civil asesinado y otro herido muy grave, en Mondragón

MONDRAGON (Guipúzcoa), (Cifra).—Un guardia civil muerto, otro gravemente herido y un tercero con lesiones leves, es el balance de un atentado terrorista cometido en la madrugada de ayer en la localidad guipúzcoana de Mondragón.

Sobre las 2,30 de la madrugada, circulaban por Mondragón en un coche particular, un "Renault 12", matrícula SS-5.663-A, cuatro guardias civiles vestidos de paisano —tres en el asiento posterior y la novia del conductor que iba a su lado.

Al llegar al cruce de las carreteras de Mondragón a Elorrio, con la que llega a la primera localidad desde Vergara, el vehículo ocupado por los guardias civiles se detuvo ligeramente para respetar una señal de "Ceda el paso".

Un poco más adelante se encontraba parado un "Seat 1430", de color rojo, matrícula BU-0.651-A, del que se bajaron dos individuos —se cree que dentro del coche quedaron otros dos— esgrimiendo sendas escopetas de

repetición, al parecer con los cañones recortados.

Los dos individuos dispararon sus armas, cargadas con cartuchos de bala, contra los ocupantes del vehículo. El conductor, instintivamente, empujó a su novia hacia el suelo para protegerla, por lo que esta se salvó de los disparos al igual que él.

Los asesinos se cree que dispararon un total de 10 cartuchos, nueve de los cuales fueron encontrados en el lugar de los hechos tras una inspección posterior.

Los disparos alcanzaron a los tres guardias civiles que viajaban en el asiento posterior, uno de los cuales, don Constantino Gómez Barcia, de 21 años de edad, ingresaría cadáver en una clínica de Mondragón, donde fue llevado a los pocos instantes de cometerse el atentado.

Otro guardia civil, don Miguel Santaella Carretera, de 25 años, sufrió graves lesiones, por lo que fue trasladado al hospital "Santiago Apóstol" de Vitoria, donde fue operado por espacio de casi cuatro horas y luego pasó a la Unidad de Cuidados Intensivos.

El tercer miembro del Benermérito Instituto, don José Castaños Vázquez, de 25 años, únicamente sufre unos rasguños en una mejilla, producidos por algunos cristales del coche.

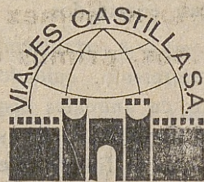
El fallecido era natural de Lugo, e hijo de guardia civil. Había ingresado en el cuerpo el 1 de septiembre de 1975 y fue destinado a Mondragón —localidad donde también estaban destinados los demás guardias civiles que le acompañaban— desde el uno de marzo del pasado año. La capilla ardiente quedó instalada, a primeras horas de la mañana de ayer, en el cuartel de Mondragón. Hoy, se celebrará en esta localidad un funeral de cuerpo presente y, posteriormente, el cadáver será trasladado a Lugo.

Los autores del asesinato se habían apoderado del vehículo que utilizaron a las 11 de la noche del sábado en Mondragón, para lo cual amenazaron a su propietario y le introdujeron en el maletero.

Una vez cometido el atentado, el coche y su propietario fueron abandonados en la carretera de Mondragón a Elorrio, donde fueron encontrados por la Guardia Civil, poco después de cometerse el suceso.

Se han iniciado las correspondientes investigaciones para identificar y tratar de localizar a los autores del crimen y han sido colocados controles en todas las carreteras que confluyen a Mondragón.

LAS CANCELAS
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON
Sabrosas tapas y auténtico vino
Deguste nuestras judías del Barco con chorizo



Excursiones
Alquiler de autocares

Alquiler de coches, con o sin conductor
Viajes Castilla, S. A.
Estrada, 19 Teléfonos: 21 14 67 y 21 14 99.

Farmacias de guardia

| Semana | Día | De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente | De 10 de la mañana a 8 tarde |
|--------|-----|---|--|
| Lunes | 14 | D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) —Teléfono 21 13 12— | D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77— |
| Martes | 15 | D. Luis Guerras Madrigal (Avda. de Portugal, 1) —Teléfono 21 15 34— | D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78— |

Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08 AVILA

AGENDA

Mañana, martes, día 15 de marzo de 1977.

SANTOS: Raimundo de Fite-ro, Longino, Aristóbulo, Menigno, Nicandro, Matrona, Leocricia, Probo, Especioso, Luisa de Marillac, Clemente María Hofbauer, Sisebuto, Zacarías.

SOL: Sale a las 7,27 y se pone a las 19,22.

LUNA: Sale a las 4,37 y se pone a las 15,16.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 12:
1 8 3

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-teléfono
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

TERCER ANIVERSARIO

Don Celedonio Hernández Díaz

Que falleció el día 15 de marzo de 1974

SEGUNDO ANIVERSARIO de su esposa

Doña María Caballero Garzón

Que falleció el 4 de abril de 1975

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos y demás familiares,

Les agradecen una oración por su alma

Las misas que se celebren los días 15, 16 y 17 de marzo a las 7 de la tarde en la iglesia parroquial de Santo Tomás, así como las de los días 4, 5 y 6 de abril, a las 8 de la tarde, en la misma iglesia, serán aplicadas por sus eternos descansos.

Autoescuela COLLADO



La Señora

Doña Laurentina Martín Verdugo

VIUDA DE SANTACANA

QUE FALLECIO EL SABADO, DIA 12, EN AVILA
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su hija Carmen Santacana Martín; hijos políticos Isidro González San Román, María Gómez López (Viuda de Santacana) y Alfredo Abella Martín; hermana política, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

En la tarde de ayer domingo y en la iglesia parroquial de San Vicente se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Ciudad.

CASA MORTUORIA: Paseo del Dos de Mayo, 6 - 2.º

Avila, 14 de Marzo de 1977

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.



El Ilmo. Señor

Don José Santacana Martín

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Ávila

Falleció en esta ciudad el 10 de marzo de 1977

D. E. P.

El Ilustre Colegio de Abogados de Avila suplica una oración por su alma y agradecerá la asistencia a la misa que se celebrará el martes día 15 a las 7 de la tarde en la Iglesia de la Santa.

¿Desea aprender a conducir?

**AUTO-ESCUELA
VELASCO**

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

VISITENOS CON TODA CONFIANZA

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

DEL MUNDO

Suiza

Fracasa un intento de condena a Uganda en la Comisión de Derechos humanos

Los votos del Tercer mundo y de los comunistas impiden la discusión pública de la cuestión

GINEBRA (Crónica de EUROPA PRESS).—La Comisión de los Derechos Humanos que, en teoría, es el máximo orga-

nismo de las Naciones Unidas encargado de velar por el respeto de los que son reconocidos en la Carta y en la Declaración Universal, se ha negado a ordenar una investigación sobre los graves sucesos que, según se afirma, se han producido en Uganda estos últimos tiempos. El bloque de países del tercer mundo y del grupo comunista que con tanta frecuencia impone resoluciones contra Israel, Suráfrica y Rhodesia, ha impedido que prosperase una moción en la que se solicitaba una investigación sobre lo ocurrido en Uganda.

nismos, reiterar sus mociones.

De esta forma se ha evitado una segunda discusión pública de un tema hasta ahora tabú en las reuniones de la Comisión de los Derechos Humanos. La primera se produjo cuando los norteamericanos consiguieron que, por primera vez, fuera tratado el tema de los disidentes políticos en la Unión Soviética y los demás países comunistas.

El pretexto para esta discusión fue una moción presentada por el delegado norteamericano, Allard Loewenstein, sobre envío a Moscú de un telegrama solicitando «plena información» sobre las detenciones de personas cuyo único delito es la defensa de los derechos humanos. El veterano diplomático soviético Valerian Zorin, que representa a su país en la Comisión, calificó inmediatamente la moción de «desvergonzada interferencia en los asuntos internos de la Unión Soviética» y de «intento de vuelta a la guerra fría».

Una vez conseguida la discusión, que fue bastante movida, el delegado norteamericano retiró su propuesta. «Ya he conseguido lo que me proponía», dijo. «El tema de los disidentes soviéticos ha sido, por fin, tratado por la Comisión».

Anthony Jonhs.

CONDUCTOR: Circule por la derecha

Para pasar el rato

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE JUAN BELMONTE

El otro día, un viejo aficionado a los toros nos contó la siguiente anécdota de Juan Belmonte, que él recogió de un antiguo peón de la cuadrilla del Pasma de Triana. Estaban en el callejón. Era el turno de Joselito, en una de tantas tardes de coincidencia de los dos grandes toreros. Y el peón le preguntó no importa qué a Belmonte. Y Belmonte:

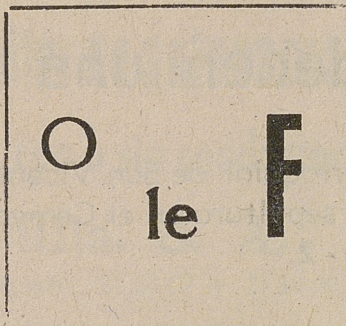
—Luego. Déjalo ahora. Está toreando José.

SONRIA...

—Después que le devolví el bolso que había perdido, me dijo. «Toma, para que te tomes una taza de café».

—¿Y qué te dio?

—Dos terrones de azúcar.



A quien bien obra
Máxima

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

“Granero”

En las últimas 1.000 instalaciones que hemos proyectado y fabricado nuestros clientes exigían como base, calidad, servicio y rentabilidad.

¿Es suficiente para Vd?

| | |
|---|---|
| <p>DIVISION A B C Muebles, Frigoríficos, Autoservicio, Transporte y distribución</p> | <p>DIVISION D Muebles para grandes superficies</p> |
| <p>DIVISION E Cafeterías</p> | <p>DIVISION I Instalaciones</p> <p>Frio comercial, frio industrial, acondicionamiento de aire, instalaciones completas de grandes cocinas, cafeterías, instalaciones industriales, etc.</p> <p>Realizaciones especiales en acero inoxidable en interiores y exteriores</p> |

SADFE

«la calidad»

Camino Viejo de Simancas, Km. 1500, Apartado 394, Teléfono 230500-9-8-76, VALLADOLID



EUROFAMA 2000

DELEGACIONES

● MADRID: Delegación Centro, Avda. Manzanares, 64 - Tel. 2693066

Empresas del grupo SADFE

● TECHNO ASTURIAS, Cervantes, 28 - Oviedo

● TECHNO ANDALUCIA, Virgen de Luján, 39 Tel. 277652 Sevilla

La propuesta sobre una investigación de los sucesos de Uganda ha sido presentada por las delegaciones británica y canadiense. En realidad cada una de ellas ha presentado una moción separada aunque coincidiendo en el fondo. La consecuencia inmediata de esta presentación debía haber sido una discusión pública de las mociones. Pero esto es, precisamente, lo que ha impedido el bloque antes mencionado.

Ha sido Cuba, otro conocido paladín de los derechos humanos en el mundo, quien ha propuesto que, ya que las mociones habían sido presentadas y no podían ser rechazadas sin discusión, ésta se efectuara en privado. En la votación correspondiente ha jugado una vez más la mayoría automática de los organismos internacionales y la propuesta cubana ha sido aprobada por 17 votos contra 8 y 6 abstenciones.

En consecuencia la Comisión ha decidido examinar las mociones británica y canadiense. Estas delegaciones que, probablemente sabían que sus mociones no serían aprobadas y sólo deseaban una discusión pública del problema, han preferido, en estas cir-

Luis Guerras del Castillo

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Horario: de 9 a 2 y de 4 a 7
C/ Alfonso el Sabio, 7
Portal 1.º - 6.º A
Teléfono 22 15 77. AVILA

José López Hernández

ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS

C/ San Juan de la Cruz, 7
Teléfono 22 22 90
Consulta de 11 a 2
Previa petición de hora
C. S. 341

IRIBAR: 34 años y quince en el Atléctic de Bilbao

“Mi mejor recuerdo es el de mi fichaje por el club”

Treinta y cuatro años ha cumplido Iríbar, y quince temporadas en el Atléctic de Bilbao. Nacido el 1 de marzo de 1943, Iríbar celebró su cumpleaños... concentrado en las instalaciones del club bilbaíno, en Lezama, por ser la víspera del partido de Copa de la UEFA (cuartos de final) contra el Barcelona. El guardameta internacional del Atléctic tuvo, una vez más, una buena actuación, si bien los delanteros azulgranas no le dieron mucho trabajo.

CADA DOMINGO

Iríbar sigue en forma, a pesar de sus treinta y cuatro años. El seleccionador, Kubala, ha manifestado que Iríbar defenderá el marco del equipo español, en el próximo partido contra Hungría. Partido que hará el número 50 en la ejecutoria, por demás dilatada y brillante de José Angel Iríbar.

—No sé si jugaré. Eso depende del seleccionador —responde.

Da la impresión de hallarse algo molesto por su exclusión en el último partido internacional.

—¿Muchas satisfacciones a lo largo de estos quince años en el Atléctic?

Voleibol

“El Real Madrid campeón nacional de Primera División”

MADRID, 13.—El Real Madrid se proclamó hoy campeón nacional de voleibol de Primera División al vencer en el último partido de la competición al club Atlético de Madrid por tres sets a cero, con estos resultados parciales: 15-7, 15-5 y 15-2.

Anteriormente, el Real Madrid había vencido en Gijón al Covadonga por 1-3, (4-15, 15-11, 6-15 y 9-15), en partido aplazado de la jornada decimoquinta.

En otros partidos correspondientes a la jornada de hoy se dieron estos resultados:

Covadonga, 0; San Cugat, 3. Riego de Vigo, 3; Universitario de Valladolid, 0.

Bomberos de Barcelona, 2; Juventud de Badalona, 3.—(ALFIL).

—El Atléctic ha sido para mí una satisfacción y un orgullo. Y, lo mismo, las 49 veces que he defendido la meta de la Selección.

SU DEBUT

—¿Tu mejor recuerdo?
—El de mi fichaje por el club.

Fue el 3 de junio de 1962. Iríbar recuerda la fecha, ¿cómo no? También recuerda la tarde de su debut.

—Jugué mi primer partido sustituyendo a Carmelo. Fue en La Rosaleda, contra el Málaga. Entré en los últimos veinte minutos. Carmelo se había lesionado.

Iríbar llegó al Atléctic de Bilbao, procedente del Basconia, club del que conserva, también, gratos recuerdos.

—Jugamos la Copa contra el Atlético de Madrid y le eliminamos.

Después, el Basconia quedó en la cuneta al perder frente al Barcelona que le marcó diez goles. La cifra más abultada que recibió Iríbar a lo largo de sus muchos años bajo los palos.

—¿Qué otros recuerdos agradables conservas como los más destacados en todos estos años?

—Las veces que jugamos las finales de Copa. Ya el participar era una alegría, pero cuando ganamos al Elche y al Castellón y fuimos campeones de Copa fueron grandes alegrías.

También destaca José Angel la victoria en la Copa de Europa de naciones, sobre Rusia y, en general, los triunfos con el Atléctic y con la Selección.

LOS MALOS RECUERDOS

—¿Recuerdos malos... tristes? ¿Alguna derrota?...

—He pasado momentos duros, difíciles. Como cuando estuve enfermo con fiebres tifoideas. Estuve enfermo de cuidado. Deí de jugar doce o trece partidos. Por fortuna, me recuperé.

Por lo demás, apenas si tuvo lesiones en estas quince temporadas defendiendo los colores del Atléctic.

—He tenido suerte. Pero he luchado, he tenido que sacrificarme mucho, entrenar con fe, con dureza, para no perder la forma. En España siempre hubo buenos porteros y para

merecer el honor de ser seleccionado para defender el marco español había que trabajar de firme.

José Angel Iríbar piensa acabar su vida deportiva en el Atléctic. Todavía le quedan dos o tres años, por lo menos. Los demás porteros de la plantilla no han podido quitarle el puesto. Muchos fueron los que tuvieron que dejar el Atléctic porque Iríbar les cerraba el paso. Marro, Zamora, Deusto, Echevarría... Iríbar ha sido el mejor durante quince años. Y el mejor de España desde el 11 de marzo de 1964 en que debutó en la Selección, contra Irlanda, en Sevilla.

Joaquín BENITO.

EUROPA PRESS.

La suspensión del encuentro Pontevedra-Tenerife

PONTEVEDRA, 13 (Alfil). El encuentro Pontevedra-Tenerife, del Campeonato Nacional de Segunda División, no ha podido celebrarse por incomparecencia del Tenerife y del trío arbitral.

A mediodía de hoy se recibieron en la sede del Club Pontevedrés sendos telegramas, uno del C. Tenerife, participando que ni ayer ni hoy había podido realizar el desplazamiento y que salía en autocar, teniendo prevista la llegada a Pontevedra sobre las once de la noche de hoy, y otro del árbitro, señor Andú-

jar Oliver, de Almería, anunciando que se encontraba en Madrid y que por retraso del vuelo no había sido posible la salida del equipo arbitral. En un posterior telegrama el árbitro anunció al Pontevedra que emprendía el viaje en autocar y que llegaría sobre las once de la noche.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, hora señalada para el comienzo del encuentro, un notario pontevedrés, se personó en el estadio de «Pasarón», y levantó acta por incomparecencia del Tenerife y del trío arbitral.

El Pontevedra piensa recurrir ante la Federación Nacional de Fútbol por los perjuicios ocasionados por la suspensión del encuentro, ya que desde ayer, sábado, tanto el equipo canario como el arbitral pudieron llegar a Pontevedra utilizando el tren expreso o haciendo el viaje por carretera.

En principio está previsto que el encuentro se juegue mañana lunes por la noche.

Cuando la MODA es para el HOMBRE

Andrés Sánchez

Confecciones Camisería

Suscríbase a: EL DIARIO DE AVILA

Lea este anuncio en voz alta.

¿Cuántos pueden oírle?
¿Cuántos, a su alrededor, pueden leer igual que usted?
En voz alta o baja. Pero de viva voz.
Si piensa que todos deberían poder hacerlo.
Si cree que todos tienen derecho a comunicarse igual que usted.
Si quiere hacer algo por ese mundo de silencio que —por serlo— apenas percibimos...
Suscríbase a PROAS, la revista de Promoción y Asistencia a Sordos.
Es una ayuda callada. Y eficaz.



(Gracias).

Todo posible beneficio que se obtenga en la revista PROAS será destinado a la ayuda y promoción de los sordos

Deseo suscribirme a la revista PROAS

Por un año Por dos años Por tres años

Precios suscripción anual. España y Portugal 300 ptas.
Sobretasas por vía aérea:
Europa 150 ptas. EE. UU. 430 ptas. Latinoamérica 400 ptas.

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

Recorte y envíe este cupón a PROAS. Velázquez, 4 Madrid-1



Es una promoción asistencial de La Fundación General Mediterránea

Visita a Avila del ministro italiano para la Cultura

Desea estrechar los lazos culturales entre Italia y España

Por Eduardo Ruiz Ayúcar

Cronista oficial de Avila y Arévalo

El pasado día 12 llegó a Avila una embajada cultural italiana presidida por el Ministro para los Bienes Culturales y de Medio Ambiente Senador Mario Pedini a quien acompañaban el embajador de su país en España Ettore Staderini, el Director General para la Cooperación Cultural marqués de Montezemolo y otros miembros del ministerio italiano. En representación de la cultura española formaban parte de la expedición Antonio Lago Carballo, Director General del Patrimonio Artístico y Cultural y Antonio Amado, alto funcionario de dicho departamento. Ya en esta capital fuimos sus cicerones el Gobernador Civil Luis Cuesta Gimeno y éste cronista.

Lo primero que nos dijo el ministro Pedini es que su visita a España tenía como misión el estrechamiento de lazos y vinculaciones culturales entre España e Italia, hijas de una misma cultura milenaria, y que se desea sea un primer contacto simbólico entre ambas culturas que se traducirá rápidamente en resoluciones que se espera sean altamente beneficiosas para ambos países.

El ministro italiano Mario Pedini, que es doctor en Filosofía y Leyes, catedrático de Política Económica de la Universidad de Parma y miembro del grupo parlamentario de la Democracia Cristiana, hombre de amena conversación dominando bastante bien el español, e influido de una espiritualidad profunda, nos dijo que cuando planeó este viaje a España pensó en que su primera visita tenía que ser a Avila por la influencia que en él siempre había ejercido Santa Teresa. Y en su recorrido por algunos monumentos avilenses —la muralla, la catedral, San Vicente, Santo Tomás y algunos rincones típicos— manifestó constantemente su entusiasmo por esta ciudad que le parecía una de las más bellas que ha conocido.

No quiso irse sin conocer un ambiente teresiano puro. Le llevamos a La Encarnación donde no se limitó a visitar las interesantes estancias y recuerdos que se exhiben, sino que quiso conocer más cerca el ambiente teresiano y conseguimos una rápida entrevista con la priora y otra monja acompañante, tras la regia del locutorio. Las preguntas hechas por el ministro a la priora estaban cargadas de intención, de buena intención, acerca de la vida y ánimo de las enclostradas, respondidas con alegría, viveza y unción por la teresiana, que emocionaron al patricio italiano y demás acompañantes. Su estancia en lo que fue primera residencia carmelita de Santa Teresa, no sólo emocionó al ministro sino que la emoción se extendió a todos los que le acompañábamos.

Como detalles anecdóticos señalaré que el ministro, muy aficionado a la fotografía, tomó innumerables planos tanto con su máquina fija como con un tomavistas al que hizo trabajar a destajo; que durante la comida ofrecida por Luis Cuesta en el Parador de Turismo, todos se hicieron lenguas de la ternera de Avila, de la que ya tenían noticias, hasta el extremo de que el embajador contó que hay una persona en Roma a la que todas las semanas se le hace un envío de tres kilos directamente desde

un establecimiento abulense; y que el Gobernador Civil regaló a Mario Pedini un ejemplar de las obras completas de Santa Teresa en lujosa encuadernación, que fue muy agradecido por el destinatario.

Yo no podía dejar pasar la compañía de Antonio Lago, Director General del Patrimonio Artístico sin interesarme por los problemas monumentales de

Avila y provincia, y entre otras cosas me dijo que inmediatamente se iban a reanudar las obras en Santo Tomé el Viejo para dejarlas terminadas: que se había ampliado el crédito para la restauración del claustro de la catedral y que se había enviado una importante cantidad para el arreglo de la iglesia de Fontiveros. Por último, a preguntas de Luis Cuesta, le aseguró que este verano tendríamos de nuevo la Semana de Polifonía.

Una visita la de esta embajada cultural italiana, muy interesante en todos los aspectos.

Millares de extremistas sembraron el terror en Italia

En Roma más de cien coches destruidos y saqueados numerosos comercios

ROMA (Efe).—Roma recobró el domingo la normalidad, aunque sus calles ofrecen aún las huellas de las violencias guerrilleras urbanas, que, durante casi diez horas, protagonizaron el sábado millares de extremistas.

Sin embargo, disparos y explosiones de artefactos se registraron aún en las primeras horas de ayer.

El balance de los incidentes que, según los propios portavoces policiales, se deben a grupos de provocadores, que se introdujeron en la gran manifestación estudiantil, que congregó a unos cincuenta mil jóvenes, es grave: unos cincuenta heridos y más de un centenar de arrestos.

Mucho más elevados son los daños materiales: incalculables por ahora. Más de un centenar de automóviles incendiados o dañados quedaron abandonados en los lugares donde los incidentes alcanzaron mayor violencia. Han sido numerosos los establecimientos comerciales asaltados o saqueados, así como importantes los

desperfectos en varios edificios de la Policía o de los carabinieri, que fueron objeto de asalto de los extremistas.

En la Jefatura Central de Policía continúan los interrogatorios de los detenidos. Algunas patallas han hallado, en los escenarios de los choques, artefactos incendiarios y armas de fuego. Algunas de éstas proceden de las dos armerías que fueron desvalijadas por comandos extremistas.

Sistema para reducir consumo de gasolina hasta el 40 por 100

VALENCIA, 14. (Cifra).—El médico valenciano D. Antonio Domenech Godos ha inventado

«La Tela de Araña» vencedora del VII Certamen Nacional de Cine Amateur

Mañana comienzan las proyecciones en la Casa de la Cultura

Reunido el Jurado de clasificación del VII Certamen Nacional de Cine Amateur, que organiza el Excmo. Ayuntamiento de Avila, y después de visionar las películas que pasó el Jurado de Selección, decidió conceder el primer premio a la titulada «LA TELA DE ARAÑA» de don Amalario Román y Francisco San Agustín, de Cornellá de Llobregat y San Baudilio de Llobregat (Barcelona). Segundo Premio «LOS ALUCINADOS DE BAVIERA» de don Rafael Marcó Tejedo. El tercer premio quedó desierto, era para la mejor película sobre Avila. Se concedieron cuatro accésits ex-aequo a las películas «HILO DE SEDA», «AVENTURA», «ADIOS SARA MONTIEL» y «GAVIOTA». Mención honorífica a «EL RETURN» de don José Luis Garrigós. Para la película al mejor aficionado local a la titulada «CUENCA» de don Alfredo Encinar González.

Mañana, martes, comenzarán, en la Casa de la Cultura a pro-

yectarse varias de las películas seleccionadas en este Certamen y el día 18 se celebrará la sesión de Clausura.

Avila, plató cinematográfico

Amparo Muñoz y Patxi Andión ruedan «Acto de Posesión»

De nuevo nuestra capital sirve de escenario para el rodaje de varias secuencias de una nueva película dirigida por Javier Aguirre y que protagonizan Amparo Muñoz y Patxi Andión. El título de la misma es «Acto de posesión» y está basada en la novela de Miguel de Unamuno «Dos madres». Es una coproducción hispano mejicana y se rodará en nuestra capital durante una semana.

Junta Municipal del Censo Electoral de Avila

Don Manuel del Ojo Velayos, Juez Municipal Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de Avila.

HAGO SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 9.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de diciembre de 1976, se encuentran de manifiesto al público en la Zaguán del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad las listas adicionales provisionales de electores referidas a 31 de diciembre de 1976, durante los días 15, 16 y 17 del mes actual y horas de 9 a 21, con el fin de que puedan ser examinadas por el público en general.

Las reclamaciones se formularán por escrito, acompañándose las pruebas que acrediten el derecho del reclamante y dirigidas a esta Junta Municipal del Censo Electoral.

Y para que sirva de difusión y general conocimiento, expido el presente en Avila a catorce de marzo de mil novecientos setenta y siete.

El Presidente de la Junta Municipal del Censo,

Manuel DEL OJO VELAYOS.

Victoria izquierdista en las elecciones municipales francesas

PARIS.—Ayer hubo elecciones municipales en Francia para elegir alcaldes y concejales en 36.383 comunas. Esta mañana podía afirmarse que la mayoría de las grandes ciudades francesas, con excepción de París, tendrán municipios de izquierdas. París, donde se celebraban elecciones de alcalde por primera vez en este siglo, ha contemplado la lucha entre dos figuras de la mayoría gubernamental: el gaullista Chirac y el giscardiano Michel d'Ornano, que tendrán que sumar sus votos en la segunda vuelta del próximo domingo para dar la batalla a la izquierda, que cuenta con posibilidades de ganar también en la capital francesa.

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)

GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28. Teléf. 22 11 12
Refugios y chalets prefabricados desde 34 m2. a 101. Consulte precios y modelos.
Financiación hasta cinco años.

Abrimos sábados por la tarde

Teléfonos de

«El Diario de Avila»

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42

Autoescuela COLLADO